



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA  
Y RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



## La influencia de Facebook en la difusión de eventos y organizaciones sociales: el caso del Primer Parlamento de Mujeres Indígenas.

### Tesina de grado

Directora: Cecilia Pelliza

Alumna: Antonella Liveratore

*“Reivindicar la comunicación política es reivindicar el derecho de los ciudadanos a acceder a información clave para su participación democrática y su relación con el poder político. La política es el único poder de los que no tienen poder. La política tiene que articular derechos. Los más vulnerables necesitan de la política para no seguir perdiendo. Para no perder definitivamente”.*

Luciano Galup  
Big data y política

# Índice

Resumen.....	4
Problemática.....	5
Contexto.....	9
Marco Teórico.....	11
Análisis.....	25
> Parte I: El sentido de la búsqueda.....	25
> Parte II: Las voces que marchan.....	45
> Parte III: Paradigmas que se reconfiguran.....	58
Conclusiones.....	66
Referencias bibliográficas.....	68
Anexos.....	72
> Entrevista I.....	72
> Entrevista II.....	76
> Manifiesto.....	79
> Folleto.....	82

## **Resumen**

El Primer Parlamento de Mujeres Indígenas representó un momento clave para que las mujeres que forman parte de organizaciones sociales aborígenes en Argentina logren darle mayor visibilidad a sus problemáticas, acciones y luchas cotidianas. Una de los hitos más importantes que se gestó a partir de la organización del Parlamento -que se realizó en Ensenada en abril de 2018- fue la unificación del movimiento de lucha en lo que se denominó "Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir".

El objetivo de este trabajo busca analizar de manera crítica, como un evento que basó su organización y difusión a través de Facebook, logró implicarse y posicionarse como un acto de transformación política en una esfera no sólo presencial, sino principalmente construída desde lo digital. En un corpus que abarca los posteos de fanpages y eventos durante el período marzo - junio 2018, se buscará determinar cuáles fueron las claves de una comunicación diversa, democrática y de género; un espacio lo suficientemente activo para transformar a Facebook en un campo político.

## **Palabras claves**

Facebook - Redes Sociales - Fanpage - Mujeres Indígenas - Parlamento

## Problemática

En esta investigación se busca desentramar cómo ciertos mecanismos para producir, representar, y defender ideas a través de las redes sociales logran materializarse y generar herramientas que permiten colaborar en la transformación de contextos culturales. En este caso, se trata de mujeres impactadas, atravesadas por cientos de años de esclavitud, discriminación y lucha política que deciden organizar un evento dándole visibilidad y entidad a través Facebook. Focalizando en la gran complejidad que un evento presencial autogestivo genera: ¿cómo se difunde y crea una agenda mediática a través de una fanpage? Cuando se piensa en la organización de un Parlamento de Mujeres: ¿cómo se construyen los lazos comunicacionales para que el evento no quede en lo anecdótico sino, por el contrario, derive en el renombramiento de un Movimiento y organización de una nueva agenda de lucha?

Luciano Galup (2019) alega:

*“Sin dudas las redes sociales brindan espacios más abiertos, participativos y plurales. Sin embargo, afirmar no implica que se pueda sostener que horizontalizan la política, o profundicen las experiencias democráticas de la ciudadanía. Lo que sí podemos verificar con mayor certeza es que las redes sociales llegaron para ampliar la esfera pública, que no es transparente, democrática, ni genera oportunidades igualitarias de acceso”* (p.35).

Desde el año 2015, este grupo de mujeres se encuentra realizando manifestaciones y acciones para expresar las injusticias que las aquejan, y ocupando ciertos espacios populares de la esfera pública. Respecto de ese recorrido histórico se pueden observar muy pocas investigaciones en el tema, siendo las más relevantes aquellas realizadas por Carolina Álvarez Ávila (2019) y Marina Mendoza (2021) en relación al Movimiento dentro de un lineamiento contextual. El interés y desafío particular de ésta investigación busca desentramar la potencia de estas mujeres que -frente al agujero institucional y académico que las (des)acompañó por décadas- lograron comunicar, manifestar y plasmar el deseo de un Movimiento dentro de un espacio digital, habilitando nuevos sentidos.

En ese aspecto, la problemática específica se centra en los alcances de la visibilidad digital del Primer Parlamento de Mujeres Originarias, realizado en abril de 2018. El principal medio en dónde se fue dejando registro de la organización, convocatoria y repercusión de dicho evento fueron sus fanpages de Facebook. Sobre el recorte que remite a dicho universo, no se encuentran investigaciones que lo aborden. El valor de este trabajo es la compilación de expresiones y el análisis de las mismas desde una particular perspectiva teórica que contemple la problemática, incluya las nuevas redes en la comunicación política, y habilite nuevas indagaciones y críticas.

## Introducción

Como enuncia Barbero (2019), “*el medio central de la nueva opinión pública digital es internet*” (p.34). En concordancia con dicha afirmación, se puede expresar que desde la emergencia de las redes sociales, -entre mensajerías instantáneas y primeras comunicaciones masivas a través de internet- la vida público-privada ha sido explorada desde diversos ángulos y metodologías diferentes. Opinión pública, agenda mediática, voces y contravoces... La utilización de las *social media* se posiciona como un motor individualista para el desarrollo, el reflejo de las ideas personales sobre algún tema, contraposición política o manifestación de algún tipo de ideología. Sin embargo, otros puntos de interés también comenzaron a formar parte de la escena. En los últimos años, las transformaciones digitales fueron parte del accionar de toda la sociedad, generando nuevas formas de vinculación. Como menciona Van Dijk (2013): “*Las nuevas plataformas interactivas –Blogger, Wikipedia, Facebook, YouTube– entraron en escena con la promesa de convertir la cultura en un ámbito más ‘participativo’, ‘basado en el usuario’ y ‘de colaboración’*” (p.17).

Remontando este análisis al año 2018, y recordando los puntos de interés más destacados dentro de los medios de comunicación, se puede mencionar para ese entonces el debate del aborto, aportantes de Cambiemos, devaluación del peso argentino y aparición del Ara San Juan. Pero también, para ese año, se estaba gestando un evento que convocaba -esencialmente- a mujeres aborígenes de todo el país para el debate de las problemáticas más importantes de este grupo dentro de la sociedad argentina. El Primer Parlamento de Mujeres Originarias, también llamado por la organización como Parlamento de Mujeres Indígenas, fue creado por el Movimiento de Mujeres Indígenas. Un grupo autoorganizado que recorría activamente las calles del país desde el año 2015, abriendo espacios de diálogo en diferentes puntos del país con problemáticas que tenían que ver con la agenda ambiental, social, económica y las coyunturas del momento. Bajo esta premisa y luego de varios meses de análisis, este grupo irrumpió frente a la agenda establecida proponiéndose entender y discutir sobre muchas de las temáticas que oprimían en ese momento a las minorías sociales indígenas.

Es así, que durante los días 21 y 22 de abril se desarrolló en Ensenada -Provincia de Buenos Aires- un encuentro presencial que reunió a cientos de mujeres que en un abrazo en común expresaban a viva voz: “*Somos mujeres indígenas que despertamos, estamos hartas y decimos basta de genocidio sistemático, basta de criminalizar la recuperación de territorio ancestral, basta de violencia institucional, basta de racismo y xenofobia*” (Primer Parlamento de Mujeres Originarias, 2018).

Este Parlamento tuvo una gran representación organizacional a través de Facebook, y el impacto de esas comunicaciones y reflexiones son el objeto de esta investigación. En el transcurso de dicho evento se estaba creando una nueva forma de organización que -a través del boca a boca, las redes sociales y los medios alternativos de comunicación- lograría aunarse en un Movimiento Plurinacional. El 30 de junio de ese mismo año, y luego de los diversos tópicos abordados en el Parlamento, el Movimiento realizó su primera aparición pública como organización plurinacional y enmarcada dentro de un nuevo nombre: el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir (MMIBV). Dentro de los grandes objetivos propuestos en este colectivo se encuentran la lucha por los derechos latinoamericanos, la lucha contra el extractivismo y la exclusión de género, etnia y clase. ¿Cómo fue posible que éstas mujeres transformen un Parlamento y su comunicación en Facebook en un Movimiento Plurinacional?

Para poder comprender la implicancia y manifestación de este evento -y posterior transformación en un Movimiento Plurinacional- se parte de un deseo. Un deseo interno y también colectivo. Pensando en cientos de mujeres que, organizadas y centralizadas en una búsqueda de expansión, orientaron su lucha para la multiplicación de encuentros. Se entiende aquí que esas búsquedas implicaron otro tipo de presencia y fortalecimiento: habitar el espacio recorriéndolo, desentramar la fuerza del territorio, y potenciar el encuentro femenino en el sentido más político de la palabra. El tomar este espacio de análisis surge del interés en el entrecruzamiento de datos: ¿de qué forma se pueden analizar diversos aspectos que atraviesan problemáticas tan profundas en un recorte de una red social?, ¿cómo es que eso llega a cientos de mujeres que lo consumen?

*“Una revolución en la comunicación es también una revolución en la sociedad” afirmó Ignacio Ramonet. Una revolución en la comunicación no es solamente una revolución en dicha disciplina, porque transforma no solo el saber, el conocimiento, la política, sino que también transforma la manera en que está organizada la sociedad” (González, 2019, p.33).*

De acuerdo al interés e inquietudes planteadas, se establece como objetivos para esta investigación: **identificar y analizar en Facebook las estrategias de difusión y problemáticas atravesadas por este colectivo durante el evento y posterior al mismo;** y, por otro lado, **reconstruir los modos de repercusión en este medio a través de relatos vivos (imágenes, videos, discursos).**

Para el análisis de esta tesina se seleccionó un corpus de 28 publicaciones de Facebook realizadas desde el mes de marzo hasta el mes de junio que refieren directamente a la organización y representación del Parlamento mediante una esfera digital. Se reconoce

como primordial esta herramienta de comunicación, ya que como plantea Galup (2019) *“para la mayoría de los latinoamericanos, las redes sociales son la principal fuente de consumo de información, de participación política y de socialización”* (p.20).

Se propone aquí un **análisis indagatorio-exploratorio** de un espacio digital, para analizar luego que sucede con todas esas instancias en donde las luchas del feminismo, la política, la cultura y las sociedades se ven también atravesadas por la emergencia de las redes sociales como parte de la cotidianidad y permanencia en los espacios geográficos. Como aclaración inicial se debe incluir que la manifestación, convocatoria y comunicación de este evento se realizó en dos páginas de Facebook en paralelo: la primera referida a la **“Marcha de Mujeres Originarias”** -que luego toma el nombre del **“Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir-** y la fanpage del **“1er Parlamento de Mujeres Originarias”** que luego se transforma en el **“2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir”**. Dentro de dicho corpus seleccionado, se utilizaron posteos referidos a ambas páginas, por considerarlas de interés para la comunicación del evento y ser complementarias en su objetivo de ampliación de voces y deseos de expansión. Se decidió darle un marco cronológico de análisis, para entender cómo el proceso de diálogo y expresión en Facebook tuvo un registro de la voz activa en un espacio de comunicación que recién comenzaba a gestarse. El recorte realizado en esta investigación tiene como motivo visibilizar el proceso de organización de un espacio de territorialización que comienza en marzo de 2018 con la convocatoria autogestiva, y culmina en junio con el lanzamiento en Facebook del comunicado oficial que manifiesta formalmente el renombramiento del **Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir** y la autoproclamación de ser un espacio **Plurinacional**.

## Contexto

El Movimiento de Mujeres Indígenas representa a un colectivo de mujeres que puja -desde hace más de siete años- por los derechos de las mujeres y comunidades indígenas. Principalmente, están abocadas a disputar por aquellas injusticias que refieren a las comunidades que hoy forman parte de la Nación Argentina. En el año 2015, en consonancia con los diversos encuentros de mujeres originarias que se estaban realizando por el país, la activista Moira Millán<sup>(1)</sup> se dispone a caminar junto a las hermanas de las 36 naciones por “**El Buen Vivir**”<sup>(2)</sup> como una acción formal y efectiva de poner el cuerpo en las calles de todo el territorio.

El movimiento surge en el contexto de una creciente conciencia y movilización de las mujeres indígenas en toda América Latina, quienes han sufrido históricamente la opresión y discriminación por parte del Estado y la sociedad. De esta forma, y bajo el manto de la escucha activa, cientos de mujeres crearon un espacio de lucha hermanada que se fue replicando en diferentes espacios del territorio. Durante los primeros dos años, la política de reclamos de la **Marcha de Mujeres Originarias** -nombre inicial que habían adquirido dentro la organización- incluyó diversos pedidos al Congreso de la Nación, uno de los más destacados abocado a la Derogación del Código Minero y la Urgencia solución a la crisis hídrica <sup>(3)</sup>.

Durante el período 2015-2018, el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir en Argentina realizó diversas acciones y luchas para visibilizar sus demandas y promover el respeto a sus derechos.

Sin embargo, no fue hasta el año 2017 en el que estas mujeres líderes, reunidas en la ciudad de Bahía Blanca en el *1er Foro sobre pueblos indígenas*, decidieron profundizar sobre las temáticas de genocidio sistémico, chineo y falta de oportunidades laborales que nucleaban a las comunidades indígenas, en dónde quienes se encontraban principalmente vulneradas eran -y son- las mujeres. En ese encuentro, comienza la planificación del **Primer Parlamento de Mujeres Indígenas** para el año 2018. Desde ese momento, las acciones que desde el Movimiento comenzaron a tomar forma se dispusieron a tomar cada vez más notoriedad gracias a un **plan de comunicación más sistematizado y organizado en redes sociales**. Dicho Parlamento -que finalmente fue organizado formalmente en la ciudad de Ensenada- buscó potenciar la sinergia grupal de cientos de mujeres autoconvocadas, apolíticas (en términos partidarios) y autogestivas que se reunieron con el objetivo de reivindicar al territorio como estado de vida y darle voz activa a las 36 naciones y su **plurinacionalidad**. La propuesta surgió desde el deseo de visibilizar

el Buen Vivir como un derecho que se ancla a los reclamos históricos y sistemáticos de los grupos originarios: terricidios, feminicidios, secuestros y asesinatos, procesos identitarios y nuevas acciones políticas. En ese sentido, los espacios parlamentarios son vistos como lugares de consenso no sólo con personas de la comunidad, sino también para crear espacio de consenso colectivo. **Carina Fernández**, Prensa y Comunicación del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir afirma que: *“Los Parlamentos son la acción más importante dentro del Movimiento porque son los lugares en dónde las Hermanas comparten vivencias desde un lugar más cercano y se establecen las agendas de lucha”*. (Fernández, 2022, p.78)

Retomando la importancia de dicho evento y abocando la investigación al análisis en profundidad de esas jornadas se contextualiza que: el Primer Parlamento de Mujeres Originarias se realizó durante dos días -21 y 22 de abril- en la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires. Uno de los encuentros fue cerrado y exclusivo para la comunidad de mujeres indígenas, para la dedicación plena a temas de resolución y discusión interna; mientras que la segunda jornada se optó por realizarla abierta a todas las mujeres que quisieran parlamentar, como un espacio de apertura cultural y enriquecimiento de voces interdisciplinarias. Las implicancias de la organización, representación y disputa que atravesaron el evento en cuestión fueron reflejadas en las fanpages de Facebook. Estas páginas no solo se dirigieron a personas de la comunidad local, sino que también buscaron convocar e interpelar a una audiencia más amplia, incluyendo a aquellos usuarios que, a través de la comunicación digital, podrían sumarse a una nueva agenda social y política del país.

*“Un usuario de redes sociales puede participar con una consigna todo el tiempo, desde cualquier lugar. Dicha consigna puede instalarse en la agenda pública gracias a la reticularidad que tiene Internet (potencialidad en la agenda mediática y agenda política). Un descontento que articule la esfera social, mediática y digital de lo público, puede terminar por tener repercusiones en las calles. La resonante demanda interpela a la esfera política para ser canalizada a través de instituciones que surgieron más de un siglo antes”* (Kaipi, 2021, p.26).

---

(1) Moira Millán se autodefine como weychafe (guerrera) mapuche y activista indígena, líder de los movimientos de lucha desde hace más de 30 años.

(2) Búsqueda de transformaciones políticas, sociales, y culturales que se esperan de una sociedad más equitativa y justa.

(3) Reclamo originado a partir de la sojización, explotación minera, deforestación y fracking en los territorios originarios.

## Marco teórico

La necesidad de expresión de estas mujeres indígenas y latinoamericanas se toma aquí como la manifestación de una pulsión potente y latente que, a su vez, se traduce en una movida autoconvocante y sinérgica. Todo el proceso de convocatoria, representación del evento y su posterior repercusión en Facebook forma una trama compleja y rica, que representa la materialidad de los lazos que previamente se venían gestando a través de otras líderes y diferentes acciones. En ese sentido, las **plataformas digitales** representan una forma de organización y representación social que dispone nuevas formas de comprender la conformación de sentidos y pertenencia. Para el **Primer Parlamento de Mujeres Indígenas** la representación de una lucha en un formato digital es antesala y culminación al mismo tiempo. Culminación de un proceso de puja que hasta ese momento, actuaba de forma más fraccional dispuesto en las calles mientras aunaba fuerzas, y antesala del renombramiento de un proyecto que siempre fue político pero que -desde esa forma de organización- tomaría una cara mediática más fuerte e institucionalizada a lo largo del país y, eventualmente, la región. Retomando la mirada de Galup sobre el tema (2019) es que se entiende que aquellos espacios que estaban destinados a pensarse como “*geográficamente posicionados*” para la vinculación y el encuentro con otros (como los clubes, sindicatos, centros de partidos políticos) dejaron de habitarse hoy en esa institucionalización. Consecuentemente, se produce un cambio radical. Un pasaje en donde las formas compactas y homogéneas de compartir(se) como actores entra en una fragmentación que resquebraja liderazgos preestablecidos para dar lugar a otras voces y formas de relacionamiento. Haciendo hincapié en las **redes sociales** y los tipos de relaciones que se establecen se considera importante retomar a Galup (2019) cuando afirma que:

*“La entrada en escena de las redes sociales desarticuló un peaje mecánico y monopolístico del que se nutrieron durante -al menos- tres décadas los medios tradicionales de comunicación, que habían establecido casi sin tropiezos las reglas de juego. Ese tablero es el que patearon las redes sociales” (p.87).*

Durante el período 2015-2018, el movimiento de mujeres en Argentina experimentó un crecimiento exponencial. En particular, desde 2015, año en que se realizó el primer Encuentro Nacional de Mujeres en Argentina, se produjo un gran crecimiento de las organizaciones feministas y la participación de las mujeres en las movilizaciones y manifestaciones en todo el país. Las redes sociales, especialmente Facebook y Twitter, fueron un medio fundamental para la difusión de estas movilizaciones, la convocatoria de manifestaciones y la organización de actividades y eventos relacionados.

*“Las redes y el movimiento de mujeres alcanzaron una alquimia muy especial. Si bien el activismo feminista ya estaba en proceso de maduración, las interconexiones de mujeres aisladas entre sí, lejanas e incomunicadas, que habilitaron las redes sociales para ligar voluntades fue el detonante para el proceso que vive la Argentina, sobre todo, desde 2015”* (Galup, 2019, p.90).

En ese sentido, es destacable el accionar que los colectivos de mujeres argentinas lograron en el año 2018 con dos momentos claves en la lucha por la ampliación de los derechos: la marcha “Ni una menos”, como espacio de conquista en las calles ante la creciente ola de femicidios y abusos; y la movilización por la promulgación de la Ley del Aborto. En ambos casos, la organización, convocatoria y gran repercusión se dio a través de Facebook, dónde se crearon grupos y páginas específicas para la difusión y organización de movilizaciones. Estos grupos y páginas permitieron la articulación de diferentes colectivos y organizaciones feministas y no feministas. De esta forma, resultó más genuino y eficaz intentar producir un acercamiento frente a otros ciudadanos -que buscan entender(se) con otros- desde espacios horizontales. *“Las redes sociales son, por tanto, conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u* *Importancia de la comunicación y sus interfaces con los desafíos ambientales”* (Sanz, 2003, p. 22).

La influencia de las -en ese momento- nuevas plataformas digitales en la difusión de eventos y organizaciones sociales es un tema que habilita nuevas reflexiones analíticas. En este sentido, reconocer las nuevas formas de interacción y los discursos que emergen en las fanpages y plataformas digitales se vuelve un interrogante clave: ¿cómo se es capaz de analizar críticamente lo que circula en estas redes sociales; ¿qué tipo de discursos y nuevas formas de interacción son posibles?; ¿de qué manera lo que se entramó dentro de la organización del Primer Parlamento de Mujeres Indígenas se dio lugar en el espacio digital de Facebook?

A la hora de pensar cómo esos involucramientos personales y políticos generan espacios de sentido en un medio como **Facebook** se vuelve esencial entender de qué forma se dio la utilización de esta red social en un marco contextual determinado como el Primer Parlamento. Según Wikipedia (2021):

*Facebook es un servicio de redes y medios sociales en línea estadounidense con sede en Menlo Park, California. Su sitio web fue lanzado el 4 de febrero de 2004 por Mark Zuckerberg, junto con otros estudiantes de la Universidad de Harvard y compañeros de habitación, Eduardo Saverin, Andrew McCollum, Dustin Moskovitz y Chris Hughes. Perteneció a la empresa Meta que incluye otros servicios informáticos y de redes sociales. Está disponible en español desde el 11 de febrero de 2008.*

En Argentina para el 2018, el uso de Facebook seguía siendo muy popular. Según datos de Statista, para ese año había aproximadamente 31 millones de usuarios activos mensuales de esa red social. Además, Facebook era la red social más utilizada en el país, seguida por WhatsApp y YouTube. En términos de edad, la mayoría de los usuarios tenían entre 18 y 34 años, aunque también había un número significativo de usuarios mayores de 35 años. En ese momento, la utilización de Facebook como espacio de intercambio y visibilidad no solo se limitaba al ámbito personal, sino que también era una herramienta importante para muchas organizaciones sociales y políticas. En este contexto, el Movimiento de Mujeres Indígenas encontró allí un espacio para visibilizarse y difundir todo lo que se planteaba para el Primer Parlamento. Desde la mirada de Anselmino, Reviglio y Diviani (2016) es importante analizar si Facebook puede considerarse un espacio real de deliberación o remite tan sólo a expresiones individuales. Por otro lado, resulta también esencial para los investigadores comprender si dentro de ese espacio hay un lugar real para el ordenamiento de las ideas -y lo que aquellas implican en términos de acción-, o resultan impuestas en un mero contexto casual.

*“En este sentido, consideramos importante pensar la relación entre los diferentes tipos de agenda: en primer lugar, la que proponen los medios masivos, la pública, la agenda interpersonal y, en segundo lugar, aquella, por ahora poco accesible, la que se produce en RSI como Facebook. En particular, porque pareciera que aquello que tiene que ver con la conformación de la agenda en la esfera pública —en su sentido político— sigue estando dominada por la que proponen los medios de masas, a diferencia de lo que sucede con la circulación de discursos públicos —en un sentido amplio— en su capacidad para instalar ciertos temas, en donde la diversidad y pluralidad parecieran dar cuenta de la competencias de distintos espacios” ( p.5).*

Teniendo en cuenta lo anterior, y para analizar en profundidad las páginas de Facebook de "Marcha de Mujeres Originarias" y "1er Parlamento de Mujeres Originarias" del año 2018, se debe tener en consideración el uso de contenido y formato en las publicaciones. Ampliando dicha afirmación, se entiende que una fanpage de Facebook es una sección creada dentro de la red social que permite a las personas aprovechar su visibilidad pública para comunicar lo social y lo gráfico, en una de las plataformas más poderosas de los últimos tiempos. En palabras de Losada-Díaz y Capriotti (2015): *“Facebook permite (en el diseño de las fanpages) a las entidades incluir, si lo desean, espacios específicos y diferenciados para comentarios/posts de los visitantes, y también espacios para valorar la página, más allá de los likes, compartir o comentarios a los posts de la organización”* (p. 86). De este modo, muchas de las conversaciones, comunicaciones o relatos que antes circulaban en otras plataformas, con la emergencia de las fanpages comenzaron a converger en Facebook, en un nuevo “boca a boca” digital.

En el caso de la comunicación del Parlamento, se destacan algunos patrones generales dentro de las fanpages a simple vista: en cuanto a las redacciones, se utilizó principalmente un lenguaje claro y directo, enfocado en transmitir mensajes contundentes y cercanos; y para las fotos y videos, se puede observar que se utilizaron imágenes de mujeres indígenas participando en marchas, eventos y reuniones, que reflejan acción y movimiento. Estos registros tienen un gran valor simbólico, ya que manifiestan la diversidad y la fuerza para expresar sus demandas y discursos. Retomando el análisis que Álvarez Ávila (2019) realiza sobre el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir y su accionar en Facebook se contempla que *“la participación de las organizadoras en estos eventos fue difundida en Facebook, red social donde las organizadoras comunican frecuentemente las novedades del colectivo e informando de algunas redes y adhesiones con las que contaron y cuenta”* (p.17). En ese sentido, considerar este medio como parte central del análisis por sobre otras plataformas digitales resulta fundamental. De acuerdo con la investigadora, es a través de Facebook y Whatsapp que este colectivo ha denunciado, comunicado y establecido la agenda de ciertas acciones puntuales en esa época. Además, para ese entonces, el colectivo lograba posicionar en Facebook su apoyo, difusión y participación en otras luchas que remiten a otros grupos allegados como “Ni una menos” y la conmemoración por el “Día de la Memoria, Verdad y Justicia”.

En ese sentido, se resalta la perspectiva de Signorelli (2021) en relación al **uso de las tecnologías dentro de los contextos sociales**: *“Desde nuestro punto de vista, las tecnologías digitales no tienen potencialidad en sí mismas ni como participativas ni como democráticas. De esta manera, las TIC no son neutras sino más bien vehículos de comunicación y participación que pueden ser direccionados en uno u otro sentido”* (p.152).

En este caso, desde el año 2015, la página de Facebook "Mujeres Originarias por el Buen Vivir" comenzó a publicar contenido relacionado con las demandas y luchas del Movimiento. Este espacio se convirtió en una herramienta clave para la difusión de información, la convocatoria a movilizaciones y la creación de redes de solidaridad entre las diferentes comunidades. Por otro lado, las fanpages del Movimiento han sido también una herramienta de resistencia frente a las políticas racistas y avasalladoras sobre los cuerpos-territorios y violencia institucional que han sufrido las comunidades indígenas en el país. Galup (2019) plantea que, en contextos en donde la esfera pública es intervenida y censurada, las redes sociales pueden funcionar como espacios habilitantes de la palabra:

*“Las redes sociales permiten perforar esa membrana de control estatal transformarse en un actor activo de revoluciones populares en países como la Argentina, sobre todo en los últimos años, su participación tiene un rol mucho más complementario que democratizante. En estos casos, las redes no son vía de escape de una discusión controlada sino que se aman a un*

*debate público ya robustecido por el propio activismo de la ciudadanía, con historia, demandas y memoria de participación política” (p.86).*

Esas formas de participación dentro de las esferas público-privada repercuten ampliamente a la hora de pensar a los sujetos dentro de la sociedad y su **vinculación virtual**. La vinculación del Movimiento con otras personas a través de la experiencia digital ha sido fundamental para la difusión y el fortalecimiento de su lucha política y social. La presencia en las redes sociales les ha permitido a estas mujeres alcanzar un público más amplio y diverso. Además, esta forma de comunicación y coordinación con otros grupos y organizaciones potenció el entramado de nuevas redes de solidaridad y apoyo. La experiencia digital permitió visibilizar una nueva concepción del mundo, sus propuestas y sus reivindicaciones, llegando a audiencias que de otra manera no hubieran tenido acceso a ellas. Esto resulta particularmente relevante en un contexto en el que los medios de comunicación tradicionales invisibilizan las luchas de los pueblos indígenas y las experiencias personales logran tomar notoriedad y visibilidad gracias a las nuevas plataformas. En palabras de Berdondini y Castro Rojas (2021):

*“Estas experiencias están atravesadas por las interfaces, las plataformas de la web y los entornos virtuales. Vivimos hoy una forma de “socialidad conectada” (Van Dijck, 2016). Por ello, consideramos que las redes sociales de internet como Facebook, Twitter, Whatsapp e Instagram se han vuelto parte de nuestro mundo cotidiano” (p.40).*

Para Lanuuse y Negri (2019):

*“Las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y Youtube amplían los espacios donde la política tiene lugar para intervenir, pero creemos que ninguna red social reemplazará las formas de socialización generadas por el trabajo, en la plaza o en una manifestación cara a cara” (p.36).*

Sin embargo, comprender que las redes sociales son capaces de vincular a las personas desde aspectos, situaciones y motivaciones en común es importante para analizar las tramas más complejas de la comunicación y sus implicancias en el mundo digital y territorializado. Para el caso del Primer Parlamento de Mujeres Indígenas, la vinculación emocional se introduce a través de ciertos puntos claves que se manifiestan en sus publicaciones digitales:

- Narrativas personales: al compartir sus propias historias y experiencias las mujeres indígenas logran humanizar su lucha y generar empatía.
- Uso de imágenes y videos: la inclusión de imágenes y videos que muestran las luchas, actividades y condiciones de vida de las comunidades indígenas conecta con situaciones diarias de las personas.

- Utilización del arte y la cultura: la música, la danza, la poesía y otros medios artísticos pueden ser muy efectivos para transmitir un mensaje desde el cuerpo.

Najmanovich (2011) suma su mirada innovadora cuando plantea que uno de los grandes cambios tiene que ver con dejar de pensar a las individuos como seres aislados y comenzar a entenderlos dentro de diversas redes de interacción (política, familiar, recreativa, cultural):

*“Todos participamos de distintas redes, y éstas no son sino organizaciones de interacciones, cuyos nodos pueden ser lo que habitualmente llamamos personas, partículas, información, pero que ahora no concebimos de forma independiente sino como nudos o puntos de intersección de esa trama de interacciones” (p.89).*

González (2021) agrega que:

*“Una de las características que presentan las redes sociales es la libertad de expresión que otros medios no poseen, ya que no existen reglamentaciones ni controles exhaustivos en las redes y esto acompañado al anonimato que generan permite a lxs usuarixs expresarse con una libertad que no presentan otros medios de comunicación. Esta libertad de expresión, junto a las de pensamiento y organización, es una de las condiciones indispensables para una opinión que sea auténticamente “del” público en términos liberales” (p.61).*

Para lograr determinar cómo se fueron produciendo estas formas de comunicación dentro de la comunicación digital del Parlamento es importante comprender también cómo las plataformas digitales cobraron notoriedad dentro los vínculos humanos. Como plantean Lannuse y Negri (2021) *“se han transformado en una nueva forma de relación humana en internet y se han ido posicionando como un medio de comunicación en sí mismas” (p.18).* El Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir en Argentina estableció diversas redes y alianzas con otras organizaciones y comunidades tanto a nivel nacional como internacional en encuentros, congresos y eventos de diversas organizaciones y comunidades indígenas en Argentina y en otros países de América Latina, como Bolivia y México. Además, a lo largo de los años establecieron redes con medios de comunicación alternativos y comunitarios en redes sociales para difundir sus luchas y visibilizar problemáticas y demandas específicas. La mayor parte de este tipo de medio tiene una visibilidad 100% digital, otorgando una mayor autonomía y control sobre la producción y difusión de contenidos, además de brindar mayor diversidad de voces y perspectivas, lo que es especialmente importante para las mujeres indígenas que se encontraban marginadas y excluidas de los medios de comunicación tradicionales. Para Flores, Arru y Delgado (2021) las redes sociales son el lugar de comunicación por excelencia entre políticos, comunicadores, y periodistas (p. 45); representando así no solo un espacio informativo sino también una redefinición de los lugares que se solían entender dentro del

marco “cara a cara”. De esta forma, las plataformas digitales se posicionan actualmente como los lugares en dónde muchos medios tradicionales de comunicación consultan a diario, se informan acerca de qué tipos de debates se están construyendo, y configuran sus agendas de temas.

Van Dijck (2013) contextualiza: *“Entre 2000 y 2006, no escasearon los teóricos de los medios que afirmaron que las aplicaciones de la web 2.0 estimulaban al límite la natural necesidad humana de relacionarse y crear, y hasta llegaron a celebrar, con demasiada antelación, el virtual triunfo del usuario. Así, en 2006, Henry Jenkins daba la bienvenida al mundo de la cultura de la convergencia, un lugar “en el que los viejos y los nuevos medios se dan la mano, las personas de a pie se entrecruzan con los medios corporativos y el poder del productor de los medios y del consumidor de estos interactúan de maneras impredecibles” (p.17).*

La popularidad de las fanpages en Facebook modificó significativamente el contexto de las relaciones humanas y la manera en que se crean y comparten contenidos en la web. La creación de estos espacios de difusión e intercambio significó para el Movimiento una mayor difusión de su mensaje y la posibilidad de establecer nuevas redes y apoyo a su lucha por la defensa de sus derechos y la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. La cultura de la convergencia permitió que los medios corporativos y los consumidores-usuarios interactúen de maneras impredecibles, generando nuevas formas de luchas políticas digitales.

En palabras de Najmanovich (2011): *“En este contexto intelectual e institucional podrá emerger un estilo diferente de conocer y prácticas profesionales que sean capaces de dar cuenta del devenir de la subjetividad en la corriente vital en que esta ocurre. El contexto entonces dejará de ser lo que “rodea” al sujeto, el ambiente “exterior”. Podremos empezar a concebir un “sujeto entramado” vivo y por lo tanto en permanente intercambio en un medio del que se nutre y en el que participa activamente, que lo forma y al que conforma, en un linaje de transformaciones con un itinerario siempre abierto y siempre ligado a su textura vital-afectiva-cultural” (p.77).*

Retomando el objetivo del Parlamento respecto de *fortalecer las redes de mujeres indígenas en todo el país y en la región, y avanzar en la construcción de una agenda política y social propia* y centrándose dentro del contexto digital, es importante destacar que la organización del evento estuvo fuertemente ligada al uso de las redes sociales, en especial Facebook. Las redes sociales, especialmente Facebook, fueron una herramienta clave para la organización y difusión de eventos y movilizaciones feministas, permitiendo una mayor visibilidad y llegada a nuevas audiencias. En este sentido, el Parlamento de Mujeres Indígenas se inscribe en una serie de luchas sociales que utilizan las redes sociales como herramientas de movilización y visibilización de sus demandas y reivindicaciones. *“Una de las tareas más complejas que tienen quienes desarrollan*

*estrategias de comunicación es lograr sacar a los ciudadanos de sus zonas de confort para convocarlos a la escucha” (Galup, 2019, p.129).*

### **¿Cuáles son las maneras en que ese poder disciplinante logra fracturarse?**

Pensando en el concepto de **política**. Desde la mirada de Galup (2019) se plantea un concepto que busca recuperar el sentido a través del uso de las redes sociales como una necesidad concreta de los ciudadanos (p.26). La atención de las personas en la sociedad ahora se produce en un espacio pujante, en donde los mensajes se construyen con un sentido ideológico. Esos comunicados resultan mucho más complejos que otros que se producen a través de otros medios, y se requiere de especial atención para su lectura, su interpretación y su asimilación. Resulta fundamental pensar la estructura de este análisis entendiendo que las diversas acciones de lucha y necesidad de recolección de fondos para eventos, parlamentos y viajes dentro del Movimiento se piensa en un contexto de **neoliberalismo**. Para abordar esta afirmación se retoma la teoría planteada por Byung-Chul Han (2017) en “La expulsión de lo distinto” , cuando remite a esta idea pensando en un concepto global que se engendra en una injusticia masiva: *“La explotación y la exclusión son constitutivas de él. Construye un «apóptico», una construcción basada en una «óptica excluyente» que identifica como indeseadas y excluye por tales a las personas enemigas del sistema o no aptas para él” (p.27)*. Las mujeres indígenas han sido parte del sector más empobrecido de los últimos 500 años, perdiendo la autonomía y el control de sus tierras, el valor de sus cuerpos y el valor ancestral de sus recursos. Sin embargo, y más allá de este innegable contexto, con el paso del tiempo también ha surgido la posibilidad de nombrar otro tipo de entorno que habilita una **transformación social**. Con esto, se abre el juego para que otros actores, actoras, y formas de interpretación de la realidad puedan visibilizarse frente a los escenarios culturales, políticos y sociales que se disputan la creación de sentido y de poder desde hace muchos años.

Para Galup (2019), la manipulación y monopolización que los medios hegemónicos realizaron desde la década del '80 e -ininterrumpidamente- por casi treinta años, hoy ya no existe (p.64). Esa impregnancia es vista desde un punto de vista en donde los privilegios comunicacionales y electivos pueden ser reconfigurados. Frente a lo que Byung-Chul Han (2017) plantea como falta de conexión con otros y una *«auto propaganda que nos adoctrina con nuestras propias nociones» (p.12)*, Galup ve allí un espacio para redefinir la hegemonía y disponer nuevos frentes de acción y movimiento social. En consecuencia, una de las grandes preguntas que aquí se plantean se propone entender cómo determinadas acciones -a través de los medios digitales- pueden convertirse en potenciales transformadores sociales, en lo que refiere a las luchas políticas y colectivas. En este sentido, y retomando a Bifo (2017), también se busca problematizar en relación a

la percepción del entorno y sus diversas entidades de existencia, entendiendo que habrá miradas complementarias u opuestas frente a la realidad: *“Más allá de los usos sociales y los objetivos económicos de la tecnología en sí misma: ¿qué tipo de mutación se genera a partir de la implementación de la tecnología digital en la vida cotidiana?”* (p.13). Si la respuesta a estas narrativas se asocia a la mirada más crítica, entonces se apela a la perspectiva de Barbero, Toledo, Cavia y Barrios (2019) entendida bajo una teoría Deleuziana de la situación:

*“El nuevo proceso histórico es descrito por Gilles Deleuze (1990) como sociedades de control apuntado en las nuevas tecnologías electrónicas y digitales donde rigen la sobreprotección y el consumo exacerbado, el marketing y la publicidad y los servicios financieros globales. Pero también la creatividad estimulada y recompensada, en términos monetarios, y transformada así en mercancía. Y vemos una crisis generalizada de todas las instituciones de encierro como son la fábrica, la escuela o la familia y se fomenta el trabajo en casa, la formación online y los límites son más flexibles”* ( p.33).

Sin embargo, allí donde la **esfera pública** podría quedar reducida a la participación de quienes sólo por algún privilegio logran tener acceso, con la emergencia de nuevos usos y tecnologías -como Facebook, Twitter, Instagram o Youtube- aparece la figura de muchos “sin voces” que pueden animarse a tomar la palabra dentro de un espacio como internet. Las nuevas plazas públicas se configuran allí como redes más democráticas en donde la aparición de nuevas ideas es capaz de reestablecer parámetros. Las redes sociales y la manifestación de las luchas en ellas tuvieron un impacto significativo en la vida de las mujeres para organizarse, movilizarse para abogar por sus derechos, y exigir cambios significativos en sus comunidades y sociedades. Violencia de género, discriminación, acoso, resultan puntos claves que se tomaron para crear conciencia pública. Además, los espacios digitales en redes también funcionan como voces, que transmiten historias y narrativas más equitativas.

Para Kaipl (2021) *“la nueva articulación de esferas expone de manera clara los límites flexibles o móviles de lo público: una manera compleja de pensar la evolución de las sociedades, la construcción dinámica de la democracia occidental a través de su articulación con elementos que no cesan de surgir de la esfera privada en Internet y que pueden llegar a cristalizarse en el sistema político, y de qué manera influye, sobre todo ello, el progreso tecnológico”* (p.17).

Retomando su postura, se determina allí una nueva relación; en donde la evolución e implicancia de nuevos conceptos encuentran darse lugar en otra forma de presencia. Allí, el límite entre lo público y lo privado tiene otro tipo de fronteras. Las redes sociales pueden ser consideradas una nueva esfera pública debido a su capacidad para permitir la participación activa de individuos y grupos en la discusión de temas relevantes y en la toma de decisiones políticas. Se ha demostrado que son un espacio que democratiza

voces, fortalece la participación e incentiva el compromiso ciudadano. Las redes no reemplazan la esfera pública, pero la complementan, comienzan a formar parte de una nueva forma de vinculación territorial y de la escena cotidiana de las personas.

*“Así como en la Grecia antigua, los ciudadanos participaban al asistir al ágora de manera intermitente; así como en otros momentos la participación política por excelencia recaía en la emisión del sufragio por parte de un sector menor de la población; en la actualidad tenemos la impresión de poder participar de debates públicos, fuente de las decisiones políticas, desde cualquier lugar y en cualquier momento, a través de las opiniones volcadas en un dispositivo móvil”* (Kaipf, 2021, p.22).

Con esa perspectiva, la **transformación digital** es entendida como un proceso que no se limita a la idea de masividad propiamente dicha, sino que apela a un progreso entre lo público-mediático, alcanzando una interrelación óptima en la medida en que pueda articularse exitosamente en las políticas y decisiones institucionales bajo una mirada más horizontal y más democrática. ¿Cómo es posible dar lugar a esos movimientos? ¿Cómo converge eso en la comunicación de un Parlamento de Mujeres Indígenas? Para entender las **potencialidades de un cuerpo** en movimiento, se retoma la definición que realiza Deleuze (1962) cuando afirma:

*“¿Qué es el cuerpo? Solemos definirlo diciendo que es un campo de fuerzas, un medio nutritivo disputado por una pluralidad de fuerzas. Porque, de hecho, no hay ‘medio’, no hay campo de fuerzas o de batalla. No hay cantidad de realidad, cualquier realidad ya es cantidad de fuerza. Únicamente cantidades de fuerza, “en relación de tensión” unas con otras. Cualquier fuerza se halla en relación con otras, para obedecer o para mandar. Lo que define a un cuerpo es esta relación entre fuerzas dominantes y fuerzas dominadas. Cualquier relación de fuerzas constituye un cuerpo: químico, biológico, social, político. Dos fuerzas cualesquiera, desiguales, constituyen un cuerpo a partir del momento en que entran en relación: por eso el cuerpo es siempre fruto del azar, en el sentido nietzscheano, y aparece siempre como la cosa más ‘sorprendente’, mucho más sorprendente realmente que la conciencia y el espíritu. Pero el azar, relación de la fuerza con la fuerza, es también la esencia de la fuerza; no nos preguntaremos, pues, cómo nace un cuerpo vivo, ya que todo cuerpo es viviente como producto ‘arbitrario’ de las fuerzas que lo componen. El cuerpo es un fenómeno múltiple, al estar compuesto por una pluralidad de fuerzas irreductibles; su unidad es la de un fenómeno múltiple, ‘unidad de dominación”* ( p. 61).

Partiendo de una mirada fenomenológica, **la corporalidad no se remite tan sólo a un cuerpo, es un cuerpo en relación a lo que lo rodea**. Aquello que compone a los sujetos en su esfera digital también puede manifestarse como una extensión del cuerpo físico; una forma de vinculación frente otros individuos y una comunidad que se hace carne en la expresión de emociones, ideas, símbolos y nuevos gestos digitales. Complementando esta percepción se destaca lo planteado por Ezcurdia (2017) en relación a Deleuze, cuando plantea que esa producción de sentido implica una ruptura de la representación para lograr transmutar la vida en *“un nuevo tenor existencial, ordenado bajo la dimensión de la libertad”* (p. 49). Se busca lograr así un nuevo sentido que, frente a las posibilidades y

dispositivos de adoctrinamiento, logre la consciencia resignificar esas corporalidades. Siguiendo el pensamiento de Foucault (2005), puede relacionarse con lograr trascender el “poder disciplinario” en cuánto a:

*“Ajustar la función sujeto a la singularidad somática por intermedio de un sistema de vigilancia y escritura o un sistema de panoptismo pangráfico que proyecta por detrás de la singularidad somática, como su prolongación a su comienzo, un núcleo de virtualidades, un psique, y establece además, la norma como principio de partición y la normalización como prescripción universal para todos los individuos” (p.77).*

La búsqueda de estos canales de comunicación -que en este contexto que pueden considerarse “alternativos”- se debe, en gran parte, a la facilidad que este grupo ha encontrado para expresarse. Frente a la falta de participación y nombramiento en espacios que históricamente se han dedicado a reconfigurar y recuperar las luchas de las mujeres, se ha configurado allí una forma de presencialidad posible. En relación a lo anterior, y para comprender la importancia de esta problemática, se considera en esta investigación retomar el concepto de **colonialidad y género**. Frente a un feminismo racializado que dejó por fuera grandes de las problemáticas históricas y locales, afirma Lugones (2008) que:

*“En el desarrollo de los feminismos del siglo XX, no se hicieron explícitas las conexiones entre el género, la clase, y la heterosexualidad como racializados. Ese feminismo enfocó su lucha, y sus formas de conocer y teorizar, en contra de una caracterización de las mujeres como frágiles, débiles tanto corporal como mentalmente, recluidas al espacio privado, y como sexualmente pasivas. Pero no explicitó la relación entre estas características y la raza, ya que solamente construyen a la mujer blanca y burguesa. Dado el carácter hegemónico que alcanzó el análisis, no solamente no explicitó sino que ocultó la relación. Empezando el movimiento de «liberación de la mujer» con esa caracterización de la mujer como el blanco de la lucha, las feministas burguesas blancas se ocuparon de teorizar el sentido blanco de ser mujer como si todas las mujeres fueran blancas” (p.94).*

Para la autora, con la lucha de “liberación” en los años ‘70 las problemáticas de los grupos feministas estuvieron enfocadas en temáticas referidas a lugares de roles y estereotipos, dejando por fuera aquellos aspectos que tuvieran que ver con alguna modificación racial. De esta forma, se anularon las búsquedas y entrelazamientos que trataran de comprender realmente si aquellas problemáticas que refieren al género y la raza dentro de las relaciones de poder estaban saldadas. En este sentido Lugones (2008) agrega que:

*“«Colonialidad» no se refiere solamente a la clasificación racial. Es un fenómeno abarcador, ya que se trata de uno de los ejes del sistema de poder y, como tal, permea todo control del acceso sexual, la autoridad colectiva, el trabajo, y la subjetividad/intersubjetividad, y la producción del conocimiento desde el interior mismo de estas relaciones intersubjetivas” (p.79).*

El colonialismo y el racismo histórico han influido en la marginalización y la invisibilización de las luchas de las mujeres indígenas, relegándolas a una posición de subalternidad.

Esas identidades que fueron excluidas dentro de las luchas de género, también fueron agrupadas dentro de una **etnicidad ficticia** que desde los estados nacionales modernos se proyectó como una estructura gubernamental. Siguiendo a Segato (2002) se pensaba así en la implementación de un Estado que, producto de diversas fracturas dentro de las sociedades, dejaba entrar en juego solo aquellas identidades relevantes para la historia nacional. Así, se creó un *sistema o lo que llamo de 'formación nacional de diversidad' con un estilo propio de interrelación entre sus partes. Dentro de esa formación, 'alteridades históricas' son los grupos sociales cuya manera de ser 'otros' en el contexto de la sociedad nacional se deriva de esa historia y hace parte de esa formación específica"* (p.251)

En Argentina, las mujeres indígenas han sido históricamente marginadas y discriminadas por el Estado por diversos motivos.

- Acceso limitado a la educación: falta de escuelas en sus comunidades y la discriminación lingüística y cultural en las escuelas existentes es un problema que subsiste actualmente.
- Falta de reconocimiento de sus derechos territoriales: históricamente se crearon políticas que favorecen a empresas extractivas y agrícolas, perjudicando formas de vida ancestrales.
- Violencia sexual y de género: las mujeres indígenas son víctimas de violencia sexual y de género, incluyendo la esterilización forzada, el acoso sexual y la violación, aberraciones perpetradas en muchos casos por fuerzas de seguridad del Estado.
- Falta de acceso a servicios de salud: el acceso limitado a los servicios de salud es un problema que se ve agravado por la discriminación lingüística y cultural en los servicios de sanitarios existentes, sumado a la falta de capacitación de los profesionales de la salud sobre las necesidades específicas de estas mujeres.

Dentro de este contexto, *"el estado nacional, frente a la fractura originaria capital /interior y a los contingentes de inmigrantes europeos que se le agregaron y a ella se superpusieron (adoptando su estructura y traduciéndose, curiosamente, a sus términos, a lo largo de un proceso todavía no adecuadamente estudiado) presionó para que la nación se comportase como una unidad étnica dotada de una cultura singular, propia, homogénea y reconocible"* (Segato, 2002, p.251).

En consecuencia, aquellas etnias derrotadas, (dentro de ellas la indígenas) fueron desplazadas de sus categorías para comenzar a formar parte de una ecualización, un sistema que neutralizaba y debía homogeneizar las partes como condición esencial para pertenecer a la ciudadanía. Una forma de contraponer estas estructuras históricas

implicaría pensar - en términos de Escobar (2012) - a la cultura como parte del campo del desarrollo, bajo un aspecto relacional:

*“Resaltamos dos aspectos clave de muchas ontologías relacionales: el territorio como condición de posibilidad, y las diversas lógicas comunales que con frecuencia las subyacen. En estas ontologías, los territorios son espacios-tiempos vitales de toda comunidad de hombres y mujeres. Pero no sólo es eso, sino también es el espacio-tiempo de interrelación con el mundo natural y el mundo animal que circunda y es parte constitutivo de él. Es decir, la interrelación genera escenarios de sinergia y de complementariedad tanto para el mundo de los hombres-mujeres, como para la reproducción del resto de los otros mundos que circundan al mundo humano” (p.7).*

Entender las perspectivas territoriales ayuda a comprender un espacio de acción que permitiría habilitar nuevos relacionamientos y comprender a estas ontologías relacionales como parte fundamental de la acción indígena, pero también colectiva. En ese sentido, el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir y el feminismo tienen en común la lucha por la equidad de género y la eliminación de la violencia hacia las mujeres. Desde una perspectiva filosófica, estos movimientos comparten una visión crítica de la sociedad actual y su modelo patriarcal y heteronormativo que oprime y marginiza a las mujeres. Ambos buscan construir una sociedad más justa e inclusiva, donde las mujeres sean valoradas por igual y puedan ejercer sus derechos y libertades plenamente. Sin embargo, es importante destacar que el Movimiento y, consecuentemente el Parlamento, también resalta la importancia de preservar sus propias culturas y tradiciones, y busca integrar una perspectiva decolonial en sus luchas. Esto implica un enfoque crítico hacia la imposición de valores y prácticas culturales occidentales que fueron forzadas en las comunidades indígenas a través del colonialismo y la globalización. Federici (2004) ofrece una definición del **feminismo** que destaca su compromiso con la liberación de todas las personas, no solo las mujeres, y su lucha contra las estructuras de poder que oprimen a los sectores más vulnerables de la sociedad.

*“Una política que busca la transformación del mundo a través de la transformación de las relaciones sociales de género. Es una política que tiene como objetivo la liberación de todas las personas, no solo las mujeres, y que se compromete a desmontar las estructuras de poder que oprimen a los sectores más vulnerables de la sociedad. El feminismo es, por tanto, una política que busca la creación de un mundo en el que las diferencias sean valoradas, no jerarquizadas, y en el que la diversidad se celebre, no se tolere” (p. 28).*

Para poder llevar a cabo estas territorializaciones y nuevas búsquedas, la acción del **Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir dentro de la comunicación y organización digital del Primer Parlamento** se representa como un grupo de actuación clave sobre la realidad. Se retoma entonces, la definición que el propio colectivo posee sobre sí mismo:

*Somos un movimiento que busca amplificar derechos. Nos reconocemos como un movimiento activo, antipatriarcal, apartidario, anticapitalista, y anticolonial que lucha contra el racismo estructural y contra el Terricidio. Nos enunciamos políticamente desde nuestras identidades y saberes ancestrales y territoriales. Somos un movimiento de resistencia y nos proponemos recuperar y revalorizar la plurinacionalidad histórica que ha sido omitida y negada por la historia oficial de los Estados Coloniales. Luchamos por la autodeterminación de nuestros cuerpos, territorios y pueblos. Nuestra ancestralidad nos da poder y sabiduría. Nuestro amor por la vida nos llama a la lucha. El tiempo es hoy y la unidad es impostergable. (Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir en Facebook, 2018).*

Se debe tener en cuenta que tal como repasa Polischuk en el medio Resumen Latinoamericano (2018), la conformación oficial del Movimiento como tal se da a partir del 30 de junio de ese mismo año. El Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir ha utilizado las redes sociales para comunicar el Primer Parlamento de Mujeres Indígenas como una herramienta poderosa para conectar con otras personas, difundir su lucha política y ampliar su movimiento social. A través de las fanpages en Facebook, lograron acceder a información relevante y dieron circulación a experiencias y testimonios claves, entre otras cosas. Las redes sociales y este movimiento surge desde la necesidad de visibilizar e -idealmente- desmontar las estructuras de poder que perpetúan la opresión y la exclusión social de los sectores más vulnerables, y de valorar la diversidad y la diferencia como elementos fundamentales de la sociedad.

## Análisis

### Parte I: El sentido de la búsqueda

Siguiendo la línea que plantea Lozano (1996) -en referencia a las redes sociales dentro del análisis exploratorio y descriptivo que se pretende realizar en esta investigación- se tendrán como eje nodal dos tópicos de lineamiento:

1. **Tipos de actores:** entidades que participan dentro de los entramados sociales y se ven íntimamente relacionados, existen actores no sólo individuales sino colectivos, civiles, etc. Los actores siempre se ven relacionados, influenciados e interconectados con otros y ésto determina mucho de su influencia en cada entorno de acción.
2. **Lazos relacionales:** aquello que vincula a los actores en un plano social, y puede ser material o inmaterial. Existen lazos de todo tipo: amistades, admiración, familiares, afectivas. Todos los lazos se ven compuestos por “sustancias relacionales” que habilitan y permiten que cada tipo de interconexión funcione.

Bajo estas dos grandes estructuras se buscará comprender y analizar el corpus de las publicaciones analizadas en el marco del Primer Parlamento de Mujeres Originarias. En primer lugar, destacando la potencialidad de un grupo de mujeres que, tomando a Facebook como un medio propio y alternativo de comunicación, logró atravesar las barreras de lo digital para expandir un mensaje de transformación y lucha colectiva. Y, en segundo lugar, para entender qué tipos de lazos sociales se buscaron establecer en un contexto digital en donde el afecto y la solidaridad se vuelve fundamental para habilitar nuevos encuentros. Se incluye, además, **dos entrevistas** con referentes del Movimiento, que ayudaron no sólo a comprender la impicancia del Parlamento, sino principalmente darle voz activa y presente a las mujeres que llevan a cabo proyectos diarios para un panorama de acción social más justo con las mujeres y comunidades indígenas.

Como planteaba McLuhan (1973): *“Todo medio de expresión transforma sustancialmente la sensibilidad humana de manera, sobre todo, subconsciente e imprevisible”* (p.174). El Primer Parlamento de Mujeres Indígenas involucró la participación de mujeres de distintas comunidades indígenas y tuvo un impacto importante en la sensibilidad y conciencia de estas mujeres, así como de quienes estuvieron en contacto con su mensaje. Durante toda la organización y visibilidad digital del evento, el colectivo de mujeres indígenas tuvo la oportunidad de expresarse y comunicar sus experiencias y necesidades en un espacio democrático, que permitió transmitir el día a día de una forma remota y sincrónica. Este flujo de comunicación fue importante no sólo para plasmar un mensaje masivo, sino

también para que muchas otras personas tengan la oportunidad de conocer sus testimonios. Desde esa perspectiva, es factible pensar que la comunicación digital del Primer Parlamento de Mujeres Indígenas influyó en la sensibilidad y conciencia de quienes estuvieron en contacto, al hacer visible la realidad y problemáticas de estas mujeres, y al invitar a reflexionar sobre la importancia de una lucha por una sociedad más justa e inclusiva. Es importante destacar que la lucha de este colectivo se gestó de manera particular, sin ningún tipo de ayuda estatal. Consecuentemente, durante toda la convocatoria online se reconoce un claro espacio dedicado a la recolección de fondos (a través de seminarios y acciones presenciales) y también como forma de acercamiento a la comunidad.

Sobre las acciones de repercusión dentro del transcurso de la organización del Parlamento, se pueden destacar tres ejes importantes:

- Ampliar la convocatoria a nuevos medios de comunicación (no masivos)
- Conversar con nuevos grupos que aportaran a la causa
- Lograr mayor adhesión y difusión dentro de la sociedad

### **¿Cómo se llevaron a cabo?**

Para comprender la temporalidad de los sucesos que el Movimiento realiza desde el año 2015, se incluye la siguiente temporalidad obtenida a partir del flyer informativo que el colectivo ha difundido:

**ABRIL 2015:** 1er Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir. Entrega del anteproyecto Ley por el Buen Vivir en el Congreso de la Nación en la ciudad de Buenos Aires, con el acompañamiento de 10.000 personas.

**ABRIL 2016:** 2da Marcha de Mujeres Originarias. Entrega de Petitorio al Congreso, ante la emergencia hídrica y alimentaria que sufren nuestras hermanas del norte.

**MAYO 2017:** 1º Foro Pueblos Originarios, Genocidio y Argentinización, Bahía Blanca, Bs As.

**FEBRERO 2018:** Proposición a la comisión organizadora del 33º Encuentro Nacional de Mujeres, la propuesta de transformar el ENM en Plurinacional.

**ABRIL 2018:** 1º Parlamento de Mujeres Originarias, Ensenada, Bs.As. Nace la Campaña.

**JULIO 2018:** Renombramiento como Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir.

El día 2/03/18 aparece por primera vez nombrado el Primer Parlamento en la fanpage de la Marcha de Mujeres Originarias, seguido de una publicación del día 16 del mismo mes en la fanpage del Primer Parlamento y con motivo específico del mismo.



Imagen 1: Primer post publicado en la fanpage "Marcha de Mujeres Originarias" con mención del Primer Parlamento.

Imagen 2: Primer post publicado en la fanpage "1era Marcha de Mujeres Originarias" con motivo del Primer Parlamento.



La disposición de Moira Millán -líder y voz de las manifestaciones indígenas- como voz activa del Movimiento buscaba atraer a más mujeres, medios y todo tipo de personas que, convocadas por la lucha del colectivo, pudieran sentirse abrazadas e implicadas en una causa que se plasmó siempre desde los márgenes sociales. En las publicaciones del Movimiento, Millán suele aparecer brindando discursos y entrevistas, compartiendo fotos y videos de movilizaciones y eventos, y difundiendo información sobre las problemáticas que afectan a las mujeres indígenas en Argentina y en toda América Latina. La activista y líder también utiliza sus redes personales para conectarse con otras organizaciones y activistas y para ampliar el alcance de su mensaje. A través de su presencia y persistencia en las

Moira Millán logró llevar la lucha de las mujeres indígenas a una audiencia más amplia y ha generado una mayor conciencia sobre la situación de su comunidad. Estos liderazgos y formas de visibilización se vuelven esenciales en contextos que invisibilizan a ciertos grupos sociales. Como plantea Byung-Chul Han (2017) el creciente **sistema neoliberal** expulsa constantemente a aquellos y aquellas que considera como enemigos. Mediante la «óptica excluyente» (p.27) se dejan por fuera del sistema a los enemigos simbólicos y premeditadamente establecidos: las culturas originarias colocadas por fuera del sistema, no reciben ni el acompañamiento ni los recursos para hacer valer sus derechos frente a un panorama de persecución histórica y destitución de territorios propios y culturas banalizadas. La acción en sí, determina una clara manifestación de vulnerabilidad y desprotección estatal que marca el inicio de un proyecto que necesitó y necesita activamente de la participación ciudadana. **Hasta ese momento, el Movimiento no había realizado un tipo de convocatoria a través de un medio masivo de comunicación como lo era una fanpage de Facebook, por eso, este hecho determina el comienzo de una nueva forma de relacionamiento con las comunidades no sólo indígenas; sino también la posibilidad de anclar nuevos espacios con otras minorías, medios no hegemónicos, y colectivos feministas.** Para lograr dicho objetivo, generar canales alternativos de comunicación se volvió imprescindible a la hora de seguir sumando voces en la organización del Parlamento . En ese segundo punto, la determinación de este colectivo tuvo muy en claro que **el uso de la palabra** en todo lo que esa acepción implicaba sería clave para ser escuchadas: *“Lo que estamos haciendo es levantarnos desde todos los rincones y empezar a poner la voz en todos los espacios, sobre todo en los decisiones políticas”* afirmaban desde la organización en la nota que el medio alternativo FARCO les realizaba en marzo del 2018.

Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir  
22 de marzo de 2018 · 🌐

“El Primer Parlamento de Mujeres se llevará a cabo el 21 y 22 de abril en el Polideportivo Municipal de Ensenada, provincia de Buenos Aires, mismo lugar donde se vienen realizando las reuniones organizativas. La convocatoria es realizada por la Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir, un movimiento que reúne a representantes de las 36 naciones originarias.

Este encuentro tendrá lugar en un contexto de “represión, persecución y cacería a las poblaciones originarias”, dice la convocatoria. “El objetivo es construir una propuesta plurinacional contra el femicidio indígena, el genocidio estatal, la impunidad latifundista y los mega proyectos extractivistas”.

En declaraciones a Radio Futura, María, referente de la Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir contó los motivos que convocan a organizarse en este parlamento: “El rechazo a la criminalización de la protesta en los territorios, sobre todo en los cuerpos de las mujeres; el rechazo a las empresas multinacionales y al Estado genocida, que nos oprime y nos vienen a robar nuestros territorios, bienes naturales, formas de vivir y nuestra cultura”.

“Lo que estamos haciendo es levantarnos desde todos los rincones y empezar a poner la voz en todos los espacios, sobretodo en los de decisiones políticas”, afirmó.

Audio: en el link.  
Muchas gracias FARCO por difundir nuestra palabra!



AGENCIA.FARCO.ORG.AR  
**Las mujeres de las 36 naciones originarias tendrán su primer Parlamento**  
Jueves 22 de Marzo del 2018 - Ensenada Las mujeres de las 36 naciones originarias tendrán su...

👍 46      39 veces compartida

👍 Me gusta      💬 Comentar      ➦ Compartir

En este contexto, **Facebook funcionó como un anclaje en donde estas dos fanpages (Marcha de Mujeres Originarias y “1er Parlamento de Mujeres Originarias”) convocaron como espacio de lucha y visibilidad política.** En palabras de Galup (2017): *“El activismo digital juega un papel clave en nuestro tiempo, porque realiza una tarea que no es reemplazable con publicidad ni recursos económicos. Las redes sociales son espacios colaborativos, nodales y jerárquicos”* (p.74). En base a eso, y respecto del proceso de organización y convocatoria para las participantes del Primer Parlamento, también se constituyó como un factor decisivo y diferente el hecho de que haya sido de forma 100% online y a través de sus fanpages.

Como se observa, el día 26/03 se publica oficialmente el formulario que invitaba a todas las hermanas de las comunidades a formar parte de este evento:

2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir  
26 de marzo de 2018 · 🌐

Dejamos este formulario para que puedan inscribirse al Parlamento. Cualquier duda nos escriben por privado o al correo electrónico. Gracias!

**Inscripción 1º Parlamento Mujeres Originarias**

Fecha del evento: del 4 al 6 de enero del 2000  
Dirección del evento: Tu calle, 123, 12345 Tu ciudad (Provincia)  
Ponte en contacto con nosotros en el (3-4) 000 000 000 o escribe a [no\\_reply@esample.com](mailto:no_reply@esample.com)

\*Required

**Nombre \***  
Your answer

**Correo electrónico \***  
Your answer

**Organización \***

DOCS.GOOGLE.COM

**Inscripción 1º Parlamento Mujeres Originarias**  
Fecha del evento: 21 y 22 de Abril de 2018 Dirección del evento: Polideportivo de Ensenada, L...

8 Me gusta 1 comentario 29 veces compartida

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

Escribe un comentario...

Mari Aiyana  
Donde dice DNI no permite poner el número y pide dirección de correo válida...(?)  
Yo repetí mi dirección de correo para poder continuar con la inscripción

Me gusta Responder La página ha respondido en privado 4 años

**La convocatoria al Primer Parlamento de Mujeres Indígenas a través de Facebook puede ser considerado una acción que refuerza los lazos democráticos por varias razones:**

- **Accesibilidad:** el uso de Facebook como plataforma de convocatoria permite que la información llegue a un público más amplio con el simple acceso a internet, sin limitaciones de distancia o recursos económicos.

- Participación horizontal: una fanpage permite que la información se difunda sin una jerarquía de emisores-receptores. Cualquier persona puede compartir, comentar y difundir la información.
- Inclusión de voces diversas: al utilizar Facebook como plataforma de convocatoria, se pueden incluir y sumar voces diversas de mujeres indígenas de diferentes puntos geográficos.
- Retroalimentación: una red social permite un feedback más inmediato y directo, promoviendo el diálogo entre las participantes.

Consecuentemente, entra en consideración un eje muy importante para esta investigación: **la participación en Facebook se conforma oficialmente como un espacio de transformación y democratización en el acceso a decisiones públicas.** Como menciona Galup en su libro Big data y política (2017) la posición mediática es atravesada en la actualidad por nuevos espacios destinados a redefinir esas implicancias y dar acceso a otras formas de contemplar la participación social y civil (p.66). Así también se configuraba en 2018, cuando este Parlamento comenzaba a tomar forma. Sin embargo, ese aspecto no determina totalmente las consecuencias y manifestaciones sobre qué tipo de participación puede proyectarse a través de las redes. Siguiendo a Signorelli (2021) se puede comprender que:

*“Las relaciones sociales y políticas son mucho más complejas porque dependen de todo un sistema de valores y de arreglos institucionales. Por tanto, la participación y la vida política online tampoco tienen en sí mismas cualidades negativas: simplemente, consideramos que la virtualidad es un territorio más de la participación que debe ser explorado y analizado. Se trata de herramientas que según su uso, pueden fortalecer o debilitar los lazos democráticos”* (p.152).

**GACETILLA DE PRENSA: 1° PARLAMENTO DE MUJERES ORIGINARIAS DOMINGO 22 DE ABRIL  
15hs – ENSENADA – BUENOS AIRES (Polideportivo de Ensenada, Ortiz de Rosas 63)**

*Somos un movimiento de mujeres indígenas de las 36 naciones originarias que decidimos parlamentar sobre las políticas que están afectando nuestros cuerpos-territorios, y la violencia institucional sobre nuestras vidas. En este contexto donde se recrudecen los feminicidios, la criminalización, judicialización de nuestras resistencias territoriales. Somos las protagonistas del resguardo de nuestros territorios, defendemos el arte de habitar y nuestras cosmovisiones.*

*Somos mujeres de la tierra que venimos con una propuesta plurinacional contra el feminicidio indígena, el genocidio sistemático, la impunidad latifundista y los proyectos megaextractivistas.  
#NosQueremosPlurinacional*

*Entendemos la lucha de género como la libre determinación de nuestros cuerpos que sólo podrá ser garantizando la libre determinación de nuestros territorios porque somos cuerpos territorios y esto sólo lo alcanzaremos cuando logremos la libre determinación de nuestros pueblos. No hay lucha anti patriarcal sin lucha anti racista.*

Las y los invitamos a participar del 1°Parlamento de mujeres originarias. Les informamos que el sábado 21 de abril el encuentro será sólo para mujeres originarias, para que juntas podamos parlamentar, escucharnos y sacar conclusiones que serán compartidas durante el domingo 22 de abril. Para asistir es necesario inscribirse en el siguiente link:

**Formulario acreditaciones prensa:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfLntnF00fa7AcefQyMgKk35a13e4FyrOuTFOCKEbtD28owwA/viewform?c=0&w=1>

También les informamos e invitamos a asistir a la conferencia de prensa posterior al Parlamento a realizarse el lunes 23 de abril a las 11hs en Radio Futura calle 5 esquina 75, número 497 ½, La Plata. Transmisión en vivo: [www.fmfuture.com.ar](http://www.fmfuture.com.ar) / FB: Radio Futura 90.5/ Tw: @futura905

Consultas: [parlamentomujeresoriginarias36@gmail.com](mailto:parlamentomujeresoriginarias36@gmail.com)

Nos encuentran en Facebook: @PMOriginarias.

Link del evento: [https://www.facebook.com/events/157093678339517/?active\\_tab=discussion](https://www.facebook.com/events/157093678339517/?active_tab=discussion)

Contacto prensa: Irma Caupán Perriot: +549 113648-0731/ María Urquizu: +549116544-8057

[originariasporelbuenviri@gmail.com](mailto:originariasporelbuenviri@gmail.com)

[www.originarias.net](http://www.originarias.net)

Fb: Marcha De Mujeres Originarias



La perspectiva organizacional y promulgación de este Parlamento dentro de un nuevo marco de acción se ve plasmado en la publicación realizada el 22/3. La creación de un área de prensa y la elaboración de comunicados, es importante por varias razones:

- Mayor alcance y visibilidad: al contar con una estrategia de comunicación bien planificada y ejecutada, el Movimiento puede llegar a un público más amplio y hacerse visible en diferentes medios de comunicación, no solo en redes sociales.
- Mayor credibilidad: tener una comunicación organizada y profesional brinda más sostenimiento y permanencia de los mensajes, no sólo en sus fanpages, sino también en otros contextos.

- Coherencia en el discurso: con un sistema de comunicaciones trabajado, se establecen lineamientos directos, ideas más organizadas e información institucionalizada.

Un punto clave para entender parte de los objetivos que este Parlamento tuvo a nivel digital (y que se refleja y desprende de este accionar en prensa) es cómo **poner el cuerpo** se habilitó no sólo en presencias territoriales sino también en la **configuración de nuevos espacios públicos digitales** y “hackeo” de los planos online. **Irma Caupán** (2022), integrante del Movimiento de Mujeres Indígenas e integrante activa dentro del espacio organizativo afirma:

*“Lo que tratamos de hacer siempre es visibilizar lo que pasa con los cuerpos-territorio. Tanto en los territorios propiamente dichos como con nosotras cada vez que ponemos el cuerpo a alguna acción o idea. Nosotras nos consideramos parte del territorio, estamos siempre trabajando y accionando para eso. El único deseo era y es poder visibilizar y amplificar derechos, y eso se logra dialogando. Hablando y que nos escuchen” (p.73).*



Retomando a Deleuze (1962) se puede entender que poner el cuerpo significa disputarse en un campo de batallas, en un espacio, tiempo y forma en dónde las relaciones aparecen contraponiendo sus fuerzas y generando entrelazamientos. **¿Se dispone aquello**

**entonces como parte de la esencia que este colectivo estaba buscando a través de su manifestación en Facebook? ¿Es posible que el cuerpo contenga y se vea atravesado por este formato digital-transmedia?** Salir a las calles fue un gran espacio de conquista, puesta del cuerpo y lucha para el grupo de Mujeres Originarias desde los comienzos de su caminar por los territorios. Si bien era una acción que, desde la fundación del Movimiento, se realizaba de manera activa para intervenir diversos espacios del territorio, con la organización del Primer Parlamento se buscó una activación de las relaciones entre partes de la sociedad que de alguna manera se hallaban desconectadas entre sí, aunque ambas pregonaban los derechos que las implicaba. Las imágenes son una poderosa herramienta para comunicar y generar empatía en las redes sociales, generando una emotividad más inmediata que los textos. En el caso específico del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir en su accionar para el Primer Parlamento, las imágenes utilizadas en las publicaciones de su fanpages buscaron generar empatía con mujeres no indígenas a través de situaciones cotidianas de lucha y empoderamiento de espacios sociales; promoviendo el diálogo y el debate hacia nuevas formas de conceptualizar las discusiones feministas y sociales.

*Para Najmanovich (2011) “ya no se trata de indicar nuevos lugares en el viejo mapa de la modernidad, sino que los desarrollos contemporáneos exigen la construcción de un nuevo espacio cognitivo donde cuerpo~mente, sujeto~objeto, materia~energía son pares correlacionados y no oposiciones de términos independientes. Sólo en un nuevo espacio cognitivo podrán cobrar sentido las producciones teóricas e instrumentales de este fin de siglo: la simulación y la realidad virtual, las redes sociales y las tramas urbanas, el cuerpo emocional y la mente corporizada” (p.11).*

De esta forma, la búsqueda de una nueva forma de poner el cuerpo en el territorio también implicó para estas mujeres pensarse y (re) pensarse frente a otras líneas de acción y frente a otros actores y actoras que componen los espacios sociales de acción. En la composición de un espacio que colectivamente fuera organizando un Parlamento abierto pensado desde la lógica inclusiva se puede observar cuando el día 4/4 el flyer informativo ya incluía en el seminario que dictaría Moira Millán el apoyo del “*Frente de mujeres e igualdad de género*”.

**Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir**  
4 de abril de 2018 · 🌐

Queremos invitarlxs a todxs al Seminario:  
Nación Mapuche: "Las verdades ocultas tras el montaje" que será brindado por la weichafe Moira Ivana Millán el sábado 7 de abril del 2018, en San Martín, Sarmiento 1942 a las 18:30.  
El valor de contribución será a la gorra, todo lo recaudado será para facilitar los pasajes de las hermanas hacia el 1ºParlamento de Mujeres Originarias a realizarse el 21 y 22 de abril en La Plata. Convoca Marcha De Mujeres Originarias y Frente de Mujeres e Igualdad y Género.  
[#MarchaDeMujeresOriginarias](#) camino al [1er Parlamento de Mujeres Originarias de las 36 Naciones](#)

32 Me gusta · 1 comentario · 15 veces compartida

Me gusta · Comentar · Compartir

Sin embargo, el momento más importante de este tipo de encuentros con otras organizaciones (hasta ese día) puede verse en el posteo realizando en ambas fanpages el día 13/4, en donde se explicita por primera vez la posición que el colectivo tomaría respecto de un grupo clave en el desarrollo de políticas de género y derechos de las mujeres: el **feminismo**. Rivera Cusicanqui (1984) ofrece una definición del feminismo complementaria, que destaca su compromiso con la lucha contra el patriarcado y la opresión de género en el contexto de las luchas de los pueblos indígenas.

*"Una lucha de mujeres y hombres contra el patriarcado, entendido como la forma de organización social en la que el hombre ha dominado sobre la mujer, a través de la represión, la explotación y la marginación de ésta. El feminismo no es una lucha aislada sino que está vinculada con todas las luchas contra la opresión, el racismo y la explotación, y en el caso de nuestros pueblos, contra el colonialismo" ( p. 94).*

Con esta definición, Rivera Cusicanqui destaca la interconexión entre la lucha feminista y las luchas contra otras formas de opresión y explotación, especialmente en el contexto de los pueblos indígenas y colonizados. Además, destaca la importancia del feminismo como una lucha de mujeres y hombres contra el patriarcado y la marginación de las mujeres, y

la necesidad de unir esta lucha con otras búsquedas sociales para construir un mundo más justo y equitativo.

2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir  
13 de abril de 2018 · 🌐

Ni una menos

[#SinNosotrasNoHayPaís](#) [#NosQueremosPlurinacional](#)

Convocatoria al Parlamento de Mujeres Originarias (21-22 de abril, Ensenada), camino al Encuentro Plurinacional de Mujeres en Trelew.

Como movimiento feminista y como movimientos antripatriarcales en toda nuestra pluralidad nos nutrimos de experiencias y deseos que nos permiten tejer alianzas, para luchar juntas, con una nueva fuerza telúrica. En el caminar de las mujeres de todos los pueblos, la tierra tiembla. Desde hace un tiempo venimos impulsando la consigna [#nuestros](#) cuerpos–nuestros territorios, haciendo del cuerpo-territorio una unidad indivisible: el territorio viaja con nosotras, no hay fronteras, ni alambrados, ni propiedad.

Reclamamos la libre determinación de nuestros cuerpos-territorios, y es por eso que luchamos por la libre determinación de nuestros pueblos. Somos territorios diversos y componemos una fuerza común. Nuestra fuerza común es contra la soledad, el aislamiento y la homogenización. Nuestra fuerza común es también la autodefensa.

Estamos tejiendo nuestros reclamos históricos con la iniciativa de los feminismos que se reinventan y que se expanden en la medida que pueden enfrentar e interpelarse frente al racismo, la ofensiva empresarial, eclesástica y judicial, que coloniza nuestros cuerpos y nuestros territorios como si fueran nuevos espacios de conquista.

Como convergencia de movimientos y en camino al Encuentro de Mujeres de octubre de 2018 nos queremos plurinacional, desandando las estructuras patriarcales de un estado racista. En este país hay más de 36 naciones originarias que quedan invisibilizadas cuando hablamos de estado-nación. No estamos pidiendo integración ni inclusión folklórica. Estamos interpelando este modelo de Estado.

Nuestra participación genuina es transversal: es un protagonismo comunitario que se expresa en los conflictos por nuestros territorios, por una vida digna, contra los despojos de los proyectos megaextractivistas, contra la criminalización y judicialización de nuestras resistencias y contra el femicidio indígena.

Convocamos a este desafío por el reconocimiento pleno de la plurinacionalidad de los territorios y la rebeldía de nuestros cuerpos. Queremos que este Encuentro de Mujeres en Trelew, Chubut, sea un futa trawun, un espacio de parlamentación y asamblea para construir el mundo que queremos habitar.

Marcha de Mujeres Originarias y NUM

**CONVOCATORIA AL PARLAMENTO DE MUJERES ORIGINARIAS (21-22 DE ABRIL, ENSENADA), CAMINO AL ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MUJERES EN TRELEW.**

[#SinNosotrasNoHayPaís](#) [#NosQueremosPlurinacional](#)

**NI UNA MENOS**

Marcha de Mujeres Originarias + NiUnaMenos

Ni una menos  
13 de abril de 2018 · 🌐

[#SinNosotrasNoHayPaís](#) [#NosQueremosPlurinacional](#)

Convocatoria al Parlamento de Mujeres Originarias (21-22 de abril, Ensenada), camino al Encuentro Plurinacional... Ver más

👍❤️ 12 8 veces compartida

Me gusta Comentar Compartir

Como se observa en el post del 13/4, el Movimiento de Mujeres Indígenas favorecía su implicancia dentro de otros eventos de feminismo al visibilizar en redes y, especialmente en Facebook, la interseccionalidad de sus luchas y poner en el centro de su discurso las problemáticas específicas que afectan a las mujeres indígenas. Al hacer esto, y en conjunto con diversas acciones complementarias, fueron impulsando a que sus demandas sean incorporadas en la agenda feminista, aportando una comprensión más completa y justa de las opresiones que afectan a las mujeres. Además, la participación activa del

Movimiento en diferentes eventos y encuentros feministas permitió la construcción de alianzas con otros colectivos y organizaciones. Esta alianza representa un hito histórico dentro del Movimiento, porque implica pensar al colectivo como un espacio en donde las voces heterogéneas y diversas pueden aunarse en busca de una escucha activa y significativa -más allá de las diferencias que constituyen la esfera global de cada grupo-.

Para el Parlamento y su visibilidad en Facebook, se lograba amplificar una lucha que toca un punto fundamental de estos movimientos sociales. Desde la perspectiva de Lugones (2008), los feminismos y los estudios académicos feministas históricamente han dejado de lado los derechos y luchas socioculturales de muchos grupos. Se refiere aquí a esos grupos sociales de mujeres que sistemáticamente han sido parte de las relaciones asimétricas de la sociedad moderna y posmoderna. De esta forma se perpetúan las diferencias entre aquello que la autora define como “**colonialidad y género**”. Dentro de ese aspecto, las diferencias no remiten solamente a una cuestión racial, sino a todas las vertientes que se fueron manifestando a partir de dicha brecha: sexualización y apropiación de los cuerpos, discriminación, acceso a la salud, participación en políticas públicas. De esta forma, se reducen las pujas que intervienen los nuevos espacios poder y abducen las complejidades a una relación que se reduce a opresores y oprimidos. Para Caupén (2022), este Parlamento significó la posibilidad de entender y abrir espacio a esas problemáticas:

*“Desde que empezamos como marcha hasta ahora, ha ido modificándose mucho. Por muchas cuestiones de transformación: los medios, los equipos de comunicación, todo va transformando nuestra mirada y nos vamos ampliando. Nos vamos entramando con otros grupos como son los feministas. Aunque nosotras no nos reconozcamos como tal, sino como antipatriarcales, entendemos que todas luchamos contra un sistema que nos está violentando. Todo eso nos va dando otra posibilidad de visibilidad, siempre tratando de hacerlo bajo una mirada indígena, no queremos perder nuestro eje dentro de la comunicación” (p.72).*

En esa búsqueda en conjunto, para marzo de 2018, se estableció que el (futuro) Movimiento participaría del Encuentro Nacional de Mujeres de la ciudad de Trelew como un espacio consolidado de lucha y participación parlamentaria. En ese sentido, se puede observar cómo, a menos de diez días de comenzar el propio Parlamento de Mujeres Originarias en la ciudad de Ensenada, ya se estaban configurando muchos de los demás espacios de entramado participativo y colectivo. De acuerdo a lo analizado anteriormente se puede determinar que para esa fecha existieron diversos hitos de comunicación e interrelación dentro de la organización del Parlamento:

- 1) **El establecimiento de fecha, lugar y tipo de evento a realizarse.**
- 2) **Organización y recolección de fondos para poder llevar a cabo el evento.**

### 3) Configuración de actores, tramas y colectivos de necesaria implicancia y participación.

Para esa misma fecha, el Parlamento comunicó y publicó un “evento de Facebook” en dónde las personas que asistieran pudieran no sólo indicar su presencia, sino también tuvieran la posibilidad de conocer a otras participantes, e intercambiar información de valor.



Según Wikipedia, para marzo del 2018, **Facebook** contaba con más de 2700 millones de usuarios activos mensuales. Eso representaba un marco de acción ideal para su utilización. De acuerdo al análisis que Álvarez Ávila (2018) realiza sobre el MMIBV (Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir) la mayor parte de la participación de las mujeres del colectivo en los diversos eventos -hasta ese momento- fueron comunicadas en dicha red social. Por eso, resulta fundamental entender el contexto de acción de este Movimiento dentro del espacio socio-temporal en el que se ancla esta investigación. **En el año 2018, los eventos de Facebook eran populares e importantes porque permitían a las personas crear y compartir fácilmente eventos públicos y privados de forma online.** Estos eventos remitían a una amplia variedad de actividades, como conciertos, fiestas, reuniones y protestas. Además, estos espacios en Facebook permitían a los usuarios interactuar con otros participantes y recibir actualizaciones en tiempo real sobre los detalles y cambios posibles, punto esencialmente útil cuando se habla de organizaciones activistas y movimientos sociales. Gran parte de este aporte, se

dio a través del trabajo que desde el área de Prensa y coordinadora, **Carina Fernández** (2022), estableció como estrategia:

*“En su momento, generar una fanpage por cada evento, y generar un evento propiamente en Facebook se usaba mucho como forma de convocatoria. De hecho Moira es una persona que traccionaba mucha convocatoria en Facebook. El objetivo era ir sumando cada vez más personas, por eso íbamos replicando la información. Con el paso del tiempo la información fue quedando más condensada en un solo lugar, sobre todo porque quiénes seguían los Parlamentos estaban al tanto de todo”* (p.76).


En este sentido, la creación de las **fanpages en Facebook significaba abrir la posibilidad de convocatoria a otras mujeres**; y también el espacio propicio para que más personas pudieran hacerse eco de los eventos, difusiones y búsquedas que éste grupo realizaba periódicamente. En relación con la utilización de Facebook y como éste habilitó la posibilidad de abrir nuevos espacios para la construcción de sentidos en una nueva esfera pública resulta interesante retomar, en primer lugar, el concepto de Bifo (2017) cuando entiende que los cuerpos deben de compartir espacio y tiempo para una verdadera transformación:

*“Este tipo de trabajo puede rebelarse en algún nodo de la red, pero esto no moviliza ninguna ola de luchas... El comportamiento sólo puede convertirse en una ola cuando hay una proximidad continua en el tiempo, continuidad que el infotrabajo ya no permite. Para que las luchas formen un ciclo, los cuerpos trabajadores deben estar en una proximidad espacial y en una continuidad existencial y temporal. Sin esos determinantes, los cuerpos secularizados no poseen las condiciones para experimentar el tipo de afectividad que hace posible la solidaridad social”* (p.224).

Por otro lado, también se requiere de especial interés al interpretar que esos vínculos pueden efectivamente encontrar una nueva forma de asociación en el espacio digital y en el espacio territorializado. Como plantea Kaipl (2021): *“lo público y lo político encuentran una mediatización a través de la cual remoldean de manera dinámica y constante sus fronteras”* (p.21).

Resultado de lo anteriormente planteado, se expresa el día 17/4 en la fanpage 1er Parlamento de Mujeres Originarias, cuando se explicita la necesidad y el deseo del diálogo con otras mujeres, *“para construir una propuesta plurinacional contra el feminicidio indígena, el genocidio Estatal, la impunidad Latifundista y los proyectos megaextractivistas”*. En los discursos de este posteo, se refleja la manifestación de lucha contra las políticas megaminerías, extractivistas, genocidas y latifundistas que han afectado las comunidades y territorios sistemáticamente. Estas políticas se caracterizan por la explotación y el saqueo de los recursos naturales, la privatización de los bienes comunes y la degradación del medio ambiente. El colectivo de mujeres indígenas han denunciado el impacto de estas políticas en la salud, la cultura y la vida cotidiana de sus comunidades

desde los comienzos de sus organizaciones, por eso el Parlamento también representó un escenario coherente donde seguir entramando discursos que cuestionen los modelos que basaron su existencia en la explotación y acumulación de capital a expensas de las personas y todos los recursos ambientales.

 2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir ...  
17 de abril de 2018 · 🌐

NUESTRO AMOR POR LA VIDA Y LA TIERRA NOS LLAMA A LA LUCHA  
[#ParlamentoDeMujeresOriginarias](#) [#MarchaDeMujeresOriginarias](#)  
[#NosQueremosPlurinacional](#)

Las mujeres originarias desde nuestro saber ancestral nos encontramos y nos abrimos al diálogo con otras mujeres para hermanarnos y unir fuerzas hacia una transformación del modo de vida en la tierra.

El sábado 21 de abril las mujeres originarias compartiremos las luchas de nuestras comunidades.

El domingo 22 de abril será una jornada abierta a mujeres donde participarán diversos colectivos y organizaciones.


El objetivo del encuentro es construir una propuesta plurinacional contra el feminicidio indígena, el genocidio Estatal, la impunidad Latifundista y los proyectos megaextractivistas.

Confiamos en nuestra fuerza como mujeres de la tierra, nuestra ancestralidad nos da poder y sabiduría, nuestro amor por la vida nos llama a la lucha; el tiempo es hoy, la unidad es impostergable. Ya no más dolor hermanas, con la fuerza telúrica de todos los tiempos decimos basta!, hagamos nacer un resplandeciente amanecer.

Tu participación y compromiso hará la diferencia. Así mismo convocamos a la unidad a todas las mujeres organizadas o no, a ser parte de este caminar.

Formulario de inscripción:  
<https://docs.google.com/.../134JuBX7WifbzOWsn.../viewform...>

Consultas: [parlamentomujeresoriginarias36@gmail.com](mailto:parlamentomujeresoriginarias36@gmail.com)



0:15 / 0:34

👍❤️😮 13

👍 Me gusta      💬 Comentar

Se encuentra aquí plasmado parte de un proceso que la Marcha de Mujeres Originarias puso en visibilidad a partir de ese momento, con el objetivo de sanar y recomponer la historia de sus ancestros, sus territorios y sus compañeras frente a las injusticias del género. El recorrido que Lugones (2008) realiza sobre el tema ayuda a entender cómo los conceptos de raza, género y sexualidad se ven implicados en una sociedad con grandes paradojas, para lograr así reinterpretar y resignificar la cartografía mundial en relación a los sistemas patriarcales y la colonialidad de género. Como se observa en la imagen intervenida en el mismo post del 17/4, se incluye la palabra “**Cuña**” que significa “mujer” en el idioma guaraní. Resulta muy complejo encontrar lecturas o análisis que incluyan lenguajes originarios de las comunidades indígenas dentro del país. Para Mariana García Palacios (2019):

*“Ciertos procesos históricos fueron los que condicionaron las distintas situaciones que tenemos hoy en día. Si solo miramos desde el presente, vamos a tender a jerarquizar las situaciones actuales sin tener en cuenta los procesos que llevaron a que esas situaciones existan. Las vinculaciones entre lengua e identidad son siempre muy complejas, porque incluso, en la escuela, muchas personas son vistas como menos indígenas por no hablar la lengua indígena” (Blog Conicet).*

Otro punto muy importante para analizar en estos posts es el concepto de la tierra. Caupán (2022) suma su perspectiva cuando afirma que desde el Movimiento:

*“Buscamos una recuperación identitaria en todo sentido, pero por sobre todo desde la palabra. Ahora tenemos muchos más medios: radios indígenas, televisión indígena, hay toda una movida que ya viene desde hace unos años. Pero todos los medios tienen que ver con lo mismo, con la recuperación y visibilización de 36 naciones indígenas invisibilizadas. Queremos recuperar la lengua, la espiritualidad. Y por supuesto ser respetados. ¿Cómo? Saliendo a la calle, difundiendo, defendiéndonos desde nuestras identidades. **Yo creo que estamos buscando una recuperación territorial desde todos los sentidos**” (p.73).*

Frente a este panorama de exclusión, una de las grandes estrategias fue comenzar un nuevo trabajo desde el lado de Prensa, enfocando la obtención de más dinero a través de la autoconvocatoria y el acercamiento de nuevos medios. El 18/4 se comunica oficialmente la primera conferencia de Prensa referida al Primer Parlamento:



Fernandez (2022) afirma: “ *fueron muchas las personas que a través del uso de ciertas herramientas acompañaron y estuvieron difundiendo con compromiso. Fue una propuesta muy sólida y aceptada masivamente. Es algo que por ejemplo se vio posteriormente en el Encuentro de Mujeres de Chubut*” (p.77).

Se observa diversas publicaciones en donde la información sobre el Colectivo y el accionar del Movimiento se vio reflejado: **la inclusión de colores y nuevas tipografías en la comunicación del Primer Parlamento de Mujeres Indígenas en las fanpages fue una estrategia de diseño que ayudó a generar un mayor impacto visual y atractivo en las redes.** El diseño gráfico, junto con el uso de colores y tipografías permiten comunicar la esencia de un mensaje y crear una identidad visual, transformando a la comunicación del movimiento en una más reconocible para la audiencia. Además, el trabajo en el diseño ayudó a transmitir diverso tipo de emociones y valores asociados (como por ejemplo la identidad indígena, lucha por los derechos, solidaridad, etc). En este caso, las publicaciones incluyeron colores brillantes y contrastantes, como el rojo, el amarillo y el

verde, que son comunes en la cultura indígena. También se utilizó una tipografía llamativa y legible que evocaba elementos culturales indígenas.

 **2do Parlamento de Mujeres Indigenas por el Buen Vivir** ...  
ha compartido un enlace.  
20 de abril de 2018 · 🌐

Rumbo al 1° Parlamento de mujeres indígenas

Nuestra propuesta es revisar las políticas que afectan nuestros cuerpos territorios y la violencia institucional sobre nuestras vidas.  
¡las esperamos para parlamentar juntas!

sabado 21 de abril mujeres originarias de las 36 naciones  
domingo 22 de abril abierta la participacion a todas las mujeres  
Polideportivo Municipal Ensenada - Ortíz de Rosas 63.

[#MarchaDeMujeresOriginarias](#) [#NosQueremosPlurinacional](#)

---

LANOTATUCUMAN.COM 

**En el caminar de las mujeres de todos los pueblos, la tierra tiembla | La Nota**

 4 5 comentarios

 Me gusta  Comentar

 **Movimiento de Mujeres Indigenas por el buen vivir** ...  
20 de abril de 2018 · 🌐

Vamos compartiendo notas de lxs compas que nos están ayudando en la difusión, muchas gracias a todxs!

[#MarchaDeMujeresOriginarias](#) [#NosQueremosPlurinacional](#)

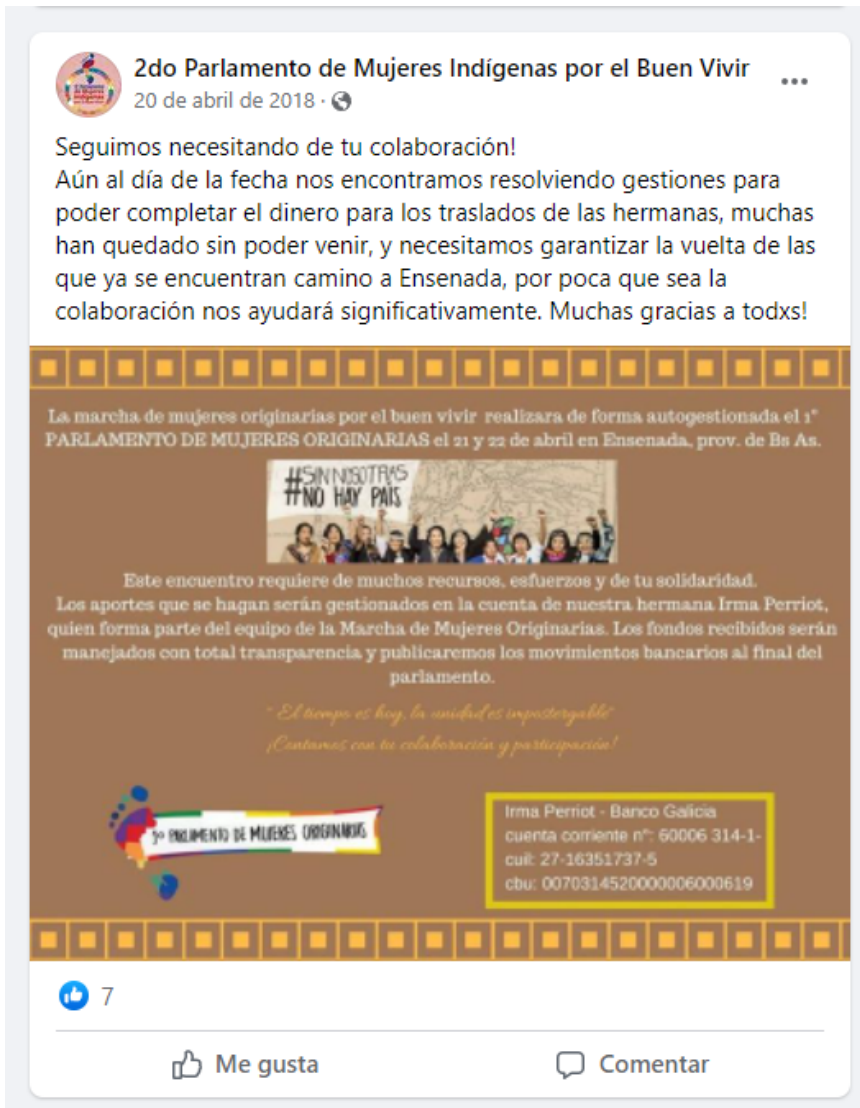


AGENCIA.FARCO.ORG.AR 

**Se realiza el Primer Parlamento de Mujeres Originarias**  
Viernes 20 de Abril del 2018 - Ensenada Se realiza el Primer Parlamento de Mujeres Originarias...

  15 1 vez compartido

 Me gusta  Comentar  Compartir 



Como se observa en los posteos del 20/4, emerge en estas comunicaciones la mujer que lucha. Mujeres activas, luchando por sus derechos y reivindicando su identidad cultural. Esta autorepresentación se contrapone a las imágenes estereotipadas de la mujer indígena, que a menudo se la representa de manera exótica o como objetos. La propia representación de la corporalidad indígena, haciéndose presente en la convocatoria y levantamiento, da lugar a una concepción respetuosa, consciente, pensada desde un lugar de compartir considerando sus derechos de propiedad intelectual y privacidad.

En términos organizativos y lo que refería al 1er Parlamento como evento propiamente dicho seguía resultando fundamental, hasta las horas previas de su realización, poder aunar las fuerzas colectivas y completar la organización del evento. Como parte de esta lucha cotidiana y dedicada, se entiende necesario pensar, como plantea Galup (2019), en aquellas sociedades más fragmentadas, dónde la lucha por la obtención de atención dentro de las redes sociales debe apelar a la empatía y las necesidades y búsquedas en

común. Cuando aquí se propone entender a la esfera pública desde otro sentido, se analiza desde la perspectiva de Lannusse y Negri (2019) cuando afirman:

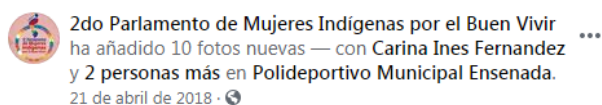
*“Habermas nos plantea que la única solución a los conflictos modernos de las sociedades radica en el rol que debe cumplir el espacio público, ya que es en él donde se construye la opinión pública, a partir del diálogo entre los ciudadanos, que de manera racional intercambian sus discursos sobre las problemáticas de interés público y así pueden llegar a un acuerdo”* (p.14).

**La incorporación y convocatoria de medios alternativos para la comunicación del Parlamento en redes permitió una mayor visibilidad y alcance,** llegando a una audiencia más amplia y diversa: esto se refleja especialmente en personas que no suelen consumir medios de comunicación tradicionales. Esto se vuelve especialmente importante al considerar que las mujeres indígenas suelen tener una menor (o nula) visibilidad en los medios de comunicación masivos. El diálogo digital habilita no sólo nuevas perspectivas, sino también una forma de reconocer nuevas voces, liderazgos, escenarios posibles para el entramado de una escena pública que deja en evidencia la situación de muchos colectivos invisibilizados.

## Parte II: Las voces que marchan

### Sobre el 1er Parlamento de Mujeres Originarias

El día 21/4 comienza en Ensenada la primera de dos jornadas de intercambio y discusión con otras mujeres, y la representación en redes marcó una impronta de lucha pero también de alegría:



Comienza el 1er Parlamento de Mujeres Originarias de las 36 Naciones, llegan las hermanas desde distintos territorios, el reencuentro se plasma en los abrazos, en las sonrisas: quechuas, mapuches, collas, guaraníes, charrúas, zapotecas, chanas, tonocotes, ava guaraníes, aimaras, ranqueles, diaguitas calchaquies, pilagas, qom, juntas las mujeres indígenas fijan su propia agenda de discusión política.

#MarchadeMujeresOriginarias #NosQueremosPlurinacional #PMO  
Fotógrafes cola... Ver más



👍❤️ 291 17 comentarios 302 veces compartida

👍 Me gusta    💬 Comentar    ➦ Compartir

En primer lugar, se reconoce el espacio dispuesto en la ciudad de Ensenada como un lugar de encuentro. Un espacio en donde las mujeres de las 36 Naciones se reunieron “desde los distintos territorios, el reencuentro se plasma en los abrazos, las sonrisas...”, un encuentro que se ya sintonizaba, sentía y enmarcaba también en las convocatorias, los flyers, los comentarios y las voces emuladas en las fanpages de Facebook. La búsqueda por problematizar ese gran deseo de encuentro, de potencia y de construcción colectiva se

verbaliza para comprender mejor sus implicancias: “¿Cuál es la vía para producir el sentido o acontecimiento frente a los innumerables aparatos de captura y dispositivos de los que se vale el poder para estratificar los cuerpos y significar la conciencia?” (p.27) plantea Ezcurdia (2017) cuando retoma el pensamiento Deleuziano. En este punto, la disposición del cuerpo resulta fundamental. Siguiendo a Valdetaro (2015) se conceptualiza aquí para entender que **esos cuerpos actuantes tienen también una performance en las pantallas, en los perfiles de Facebook**, en los abrazos, en los encuentros (p.206); sus subjetividades han adoptado una idea performática en redes y en las esferas públicas. En el encuentro y reencuentro fotográfico de estas jornadas, se expresa también mucho de este deseo performático de las corporalidades y su transformación: ese estar, esa presencia también se vuelve vínculo para mostrarse) y definir(se) frente a otros. En el abrazo de ese encuentro y en el encuentro de esas voces, se conjugaron las manifestaciones de una lucha corporizada y también la puesta en palabras.



2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir ha añadido una foto nueva. ...  
29 de abril de 2018 · 🌐



👍 1

1 vez compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir ha añadido una foto nueva. ...  
29 de abril de 2018 · 🌐



👍❤️ 3

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir ha añadido 24 fotos nuevas — en Polideportivo Municipal Ensenada.  
25 de abril de 2018 · 🌐

Comienza el 1er Parlamento de Mujeres Originarias de las 36 Naciones, llegan las hermanas desde distintos territorios, el reencuentro se plasma en los abrazos, en las sonrisas: quechuas, mapuches, collas, guaraníes, charrúas, zapotecas, chanas, tonocotes, ava guaraníes, aimaras, ranqueles, diaguitas calchaquies, pilagas, qom, juntas las mujeres indígenas fijan su propia agenda de discusión política.

#MarchadeMujeresOriginarias #NosQueremosPlurinacional #PMO  
Fotógrafas colaboradorxs: Leandro Matias Natalia Colazo Rafa Gedda



👍❤️ 291

17 comentarios 302 veces compartida

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir

**Las imágenes publicadas reflejan la identidad cultural de las mujeres y la lucha por la defensa de sus derechos y su territorio desde la alegría.** Desde el abrazo y la palabra, entendiendo que la identidad también se defiende con alegría, con colores y con vida. En la identidad visual de estas mujeres se las puede observar compartiendo espacios integradas con distintas edades, vestidas con ropa tradicional y portando banderas o pancartas con consignas como *"Por el Buen Vivir de nuestros pueblos"* o *"La tierra no se vende, se ama y se defiende"*. También, se prepondera la reivindicación de los rituales ancestrales, como la ofrenda a la Pachamama, destacando los valores y principios del Buen Vivir, como el respeto a la naturaleza y la interculturalidad. Los Parlamentos,


además, representan en la vida de muchas de las integrantes uno de los pocos espacios en donde encontrarse con otras mujeres de la comunidad:

*“Muchas Hermanas no tienen acceso a celulares o internet, más pensando lo que eran las circunstancias antes de la Pandemia. Entonces esos espacios parlamentarios realmente funcionan y funcionaron como espacios de puesta en común y escucha activa de voces de una manera más cercana. Los Parlamentos son la acción más importante dentro del Movimiento porque son los lugares en dónde las Hermanas comparten vivencias desde un lugar más cercano y se establecen las agendas de lucha. En ese sentido, las fanpages nos han ayudado muchísimo en su momento” (Fernández, 2022, p.77).*

Dar voces a las personas silenciadas históricamente representa una forma de resistencia con una implicancia que va dejando huella. Se enfrentan a lo que Rita Segato (2002) define como *“ecualización cultural”* en tanto que históricamente la naturalización étnica (y hegemónica) es la única opción habilitante para una ciudadanía moderna. Esas palabras activas entraron en aún mayor visibilidad durante el Parlamento, y las acciones previas en desarrollo con otros colectivos y posicionamiento en las fanpages, colaboraron para que este evento comenzará a obtener cada vez más colaboración mediática. Ejemplo de ello se visibiliza en sus propias publicaciones:



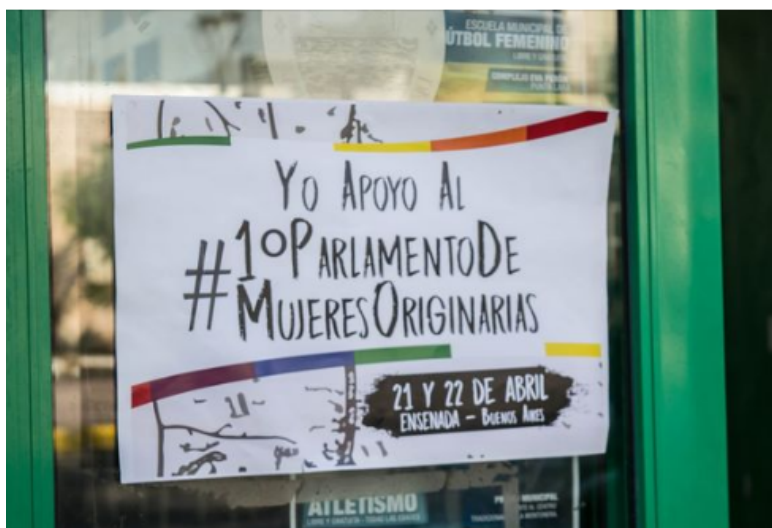
Durante la segunda jornada de este Parlamento, los espacios de diálogo estuvieron abiertos a las conversaciones con otras mujeres:

 2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir ...  
ha añadido 46 fotos nuevas.  
26 de abril de 2018 · 🌐

El segundo día del 1er Parlamento de Mujeres Originarias de las 36 Naciones, el círculo de mujeres estuvo abierto a mujeres organizadas y no organizadas no indígenas que se sumaron a escuchar y a intercambiar sus pensamientos y sentimientos respecto a las problemáticas que nos atraviesan. Se parlamentaron propuestas y ejes para poder avanzar todas juntas. Uno de esos puntos fundamentales ha sido dar comienzo a la Campaña #NosQueremosPlurinacional que tiene como propósito que el encuentro anual de mujeres pase a llamarse Encuentro Plurinacional de Mujeres, para no sólo reconocernos si no también para transformar una nueva y más respetuosa forma de organizarnos como mujeres que habitamos los territorios. "Nunca más sin nosotras" dijeron varias hermanas.

Esperamos sea este encuentro un salto cualitativo en la vida de todas nosotras, por nuestro empoderamiento, por nuestra libre determinación y por fortalecernos en la lucha que en el fondo es la misma estemos donde estemos: defender nuestros derechos, pararnos como sujetas políticas, defender la vida de nuestros cuerpos-territorios. Estamos juntas y decimos: Basta!

#MarchadeMujeresOriginarias #NosQueremosPlurinacional #PMO  
Fotógrafas colaboradoras: Leandro Matias Natalia Colazo Jack Pollock para la Marcha De Mujeres Originarias



  60

4 comentarios 21 veces compartida

En la búsqueda de encuentro con otras mujeres que no fueran indígenas se revalorizó el espacio construido para intercambiar opiniones y formas de ver y analizar las problemáticas sobre los cuerpos, territorios y espacios intervenidos:

*“En cada encuentro nos hallamos desde la espiritualidad y desde nuestras diferencias. Es eso, justamente, lo que nos hace distintas: la posibilidad de parlamentar y escucharnos todas. No es una sola persona determinando un pensamiento, estamos tratando cada vez más de abrir ese juego” (Caupán, 2022, p.75).*



**Movimiento de Mujeres Indigenas por el buen vivir**  
29 de abril de 2018 · 🌐

[#NosQueremosPlurinacional](#)

Gracias a cada una de todas las mujeres que viajaron para compartir con nosotras lo que fueron dos días intensos de mucha emoción, unión y fortalecimiento!  
Domingo 22 de abril del 2018.

Foto: Leandro Matias colaborador de la Marcha De Mujeres Originariaspor el Buen Vivir. — en Polideportivo Municipal Ensenada.



👍❤️ 21 1 comentario 1 vez compartido

👍 Me gusta    💬 Comentar    ➦ Compartir    🗨️



2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir ...

30 de abril de 2018 · 🌐

UNIDAS ANTE EL LLAMADO DE LA TIERRA

[#NosQueremosPlurinacional](#)

"Aunque digan que ya no estoy, de mis raíces volviendo estoy,  
aunque digan que ya no estoy, de mis raíces volviendo estoy,  
una amaicha soy, un quilmes y tonokon también, una amaicha soy un  
quilmes y un tonokon tambien, ver de nuevo florecer, a mi hermano  
diaguita y calchaquí"

La hermana Erica Suárez nos regaló en su tan bella voz esta copla, ella  
vino desde la comunidad diaguita calchaquí junto a su hermana  
Gabriela Suárez desde Amaicha del Valle a formar parte del [1er  
Parlamento de Mujeres Originarias de las 36 Naciones](#)



👍❤️ 70

3 comentarios 158 veces compartida

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir

Un recurso que toma protagonismo para esta instancia de comunicación son los **formatos audiovisuales**. A través de los videos, se pudieron mostrar testimonios de las mujeres indígenas que participaron en el Parlamento, escuchar sus luchas a través de sus voces y caras, sus reivindicaciones, sus experiencias y sus vivencias. Además, los videos permitieron mostrar de manera más dinámica las actividades que se realizaron durante el Parlamento, como las ceremonias, las danzas, las conferencias y las reuniones de trabajo, creando una narrativa complementaria al resto de la sinergia del evento. “*UNIDAS ANTE EL LLAMADO DE LA TIERRA*” se proclamaba también en el posteo del 30/4 en alusión a uno de los llamamientos de la jornada. Sobre el concepto de territorialización y el accionar de estas mujeres, se ancla a la idea de Escobar (2012) cuando revaloriza a las **ontologías relacionales**: el territorio se transforma en un espacio de posibilidad:

*“Dentro de muchos mundos indígenas y en algunas comunidades afrodescendientes de América Latina, esos espacios materiales se manifiestan como montañas o lagos, que se entiende tienen vida o son espacios animados, aunque es difícil de demostrar esto desde la visión del positivismo europeo. El territorio se concibe como más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas” (p.7).*

Siguiendo el lineamiento de los puntos que desde el Movimiento se remarcaba en esta segunda jornada es la importancia de la implicancia participativa y ciudadana para nuevos frentes de lucha:

*“Algo muy interesante que surgió en ese Parlamento, y nos ayudó a la difusión posterior, fue la campaña sobre la **Plurinacionalidad**. En ese sentido salimos del evento con propuesta sólida, algo que de por sí es algo característico del Movimiento: de toda problemática o circunstancia siempre se genera una propuesta. Algo que define mucho a las Hermanas es su carácter propositivo” (Fernández, 2022, p.77).*



Sobre este concepto de Plurinacionalidad se sienta uno de los grandes posicionamientos políticos que la lucha de estas mujeres se encontraban sosteniendo. Una propuesta inclusiva con las **36 naciones** que se reconocen dentro del Movimiento. Sobre el tema, Irma Caupán (2022) refiere:

*“Ese Parlamento fue bastante decisivo porque a partir de ese encuentro fue que con las hermanas consensuamos que nuestro lema sería ‘Nos queremos plurinacionales’. Al juntarnos las 36 naciones entendimos que uno de los pasos que teníamos que dar era ir al Encuentro Nacional de Mujeres y plantear la necesidad de ser reconocidas. Fue una acción muy fuerte que necesitábamos. Todo eso se transformó en un proceso muy largo y difícil, pero es algo que desde ese momento y hasta ahora seguimos vociferando en las redes como un acto político” (p.74).*

Allí, la mediación entre lo político y público se implicaron para darse participación en nuevos espacios colectivos y en el fortalecimiento de lazos vinculares. Se vuelve análogo con lo que plantea Galup (2019) cuando entiende a este tipo de búsquedas dentro de una **memoria política histórica** y su participación (p.34), revalorizando ciertas luchas y ciudadanía que buscan un nuevo marco de acción. *“Venimos a decirle basta a este Estado genocida. Basta a este Estado feminicida”*, se remarca en las voces de las mujeres el día 27/4 cuando realizaron una conferencia de prensa. Hay que tener en cuenta que el Movimiento realizaba usualmente posteos largos para poder transmitir información detallada y precisa sobre sus luchas y demandas, así como para expresar sus pensamientos y emociones de manera completa. Además, al tratarse de un Parlamento que buscó visibilizar la situación de discriminación y violencia contextual a ese momento, se volvía menester explicar, en muchos casos, la profundidad de los contextos y realidades en las que se desarrollaban.

 **2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir** · 27 de abril de 2018 · 

La Marcha de las Mujeres Originarias por el Buen Vivir dio una conferencia de prensa en Radio Futura, donde se expusieron las reflexiones de su primer parlamento. "Venimos a decirle basta a este Estado genocida. Basta a este Estado feminicida", comenzaron diciendo.

Cobertura de [Radio Futura 90.5](#)  
[#NosQueremosPlurinacional](#)



FMFUTURA.COM.AR 

**Las mujeres originarias expresaron los reclamos territoriales de cada rincón del país**

  16 12 veces compartida

De esta forma, muchas voces se comenzaron a hacer eco de vivido, de lo planteado y de lo soñado a través de más medios populares que replicaban y compartían sus voces en redes, y estos testimonios se replicaban en los posteos del Movimiento y Parlamento:

“Queríamos reunirnos entre nosotras como mujeres originarias, identificar nuestros problemas y dolores, ver cómo podemos trabajar en la construcción de una alternativa y luchar hacia un propósito que nos pueda sacar de esta situación de opresión, saqueo y muerte. Justamente, para que ese propósito no solamente tenga que ver con nosotras si no que se pueda elevar a la vida de otras mujeres que no son indígenas o de los pueblos originarios. Llegamos a la conclusión de que queremos trabajarlos en el Encuentro Nacional de Mujeres y que las mujeres originarias tengan su lugar allí”.

**-Moira Millan, Nación Mapuche, Comunidad mapuche Pillan Mahuiza de Chubut**

“Estoy feliz de estar acá con nuestras hermanas tomando posesión del territorio que nos corresponde y que, ojalá algún día, todos juntos podamos defender lo que es la tierra, lo que es nuestra casa. Venimos a luchar por el agua, por la soberanía, por la vida. Por lo que es la libertad de elegir cómo queremos vivir y defender nuestros conocimientos”.

**-Mercedes Maidana, Pueblo Colla, Cuenca de Los Pozuelos en la puna jujeña**

La importancia de ponerle nombre a las voces significa reconocer experiencias diversas y esencialmente humanas, especialmente del colectivo de mujeres. Encontrar la posibilidad de entrelazar fuerzas diversas y transformarlas en discursos representó una nueva posibilidad de concientización, de posicionamiento político y de lucha colectiva.



2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir

28 de abril de 2018 · 🌐



¡NOS QUEREMOS PLURNACIONAL!

"Queríamos reunirnos entre nosotras como mujeres originarias, identificar nuestros problemas y dolores, ver cómo podemos trabajar en la construcción de una alternativa y luchar hacia un propósito que nos pueda sacar de esta situación de opresión, saqueo y muerte. Justamente, para que ese propósito no solamente tenga que ver con nosotras si no que se pueda elevar a la vida de otras mujeres que no son indígenas o de los pueblos originarios. Llegamos a la conclusión de que queremos trabajarlos en el Encuentro Nacional de Mujeres y que las mujeres originarias tengan su lugar allí."

-Moira Millan, Nación Mapuche, Comunidad mapuche Pillan Mahuiza de Chubut

"El parlamento plurinacional es una manera de integrarnos y de dar a conocer que somos varias naciones y que nos estamos extintas sino que preexistimos como mujeres originarias. Tiene que ser plurinacional justamente porque en el actual Estado argentino no convive solamente una nación, sino varias y que hay una diversidad, si nuestras compañeras argentinas mujeres nos reconocieran como tal, no sería tan difícil cambiar el nombre por Plurinacional."

- Ayelen Pais, Pueblo Nación Charrúa, Comunidad Itu

"Es necesario que las mujeres originarias empecemos a participar y a conocer entre nosotras mismas las problemáticas que estamos teniendo. En El Bolsón antes estábamos rodeadas de verde naturaleza y ahora estamos rodeadas de verde Gendarmería, es trascendental que se conozcan estas realidades. Por eso es momento de que todas las mujeres caminemos juntas, y sobre todo que la mujer originaria tiene que ser parte de esto."

- Ivana Huenelaf, Pueblo Mapuche Tehuelche, El Bolsón en Río Negro

"Yo quería visibilizar la problemáticas que tenemos en las villas de la capital, acceso a una vivienda digna, a la educación. A la mujer aborigen no la toman en cuenta, como si no tuviera derecho a nada, como hicieron con nuestros ancestros, que los engañaron para sacarles todo. En Bolivia hay muchas analfabetas, ¿sabés por qué? Porque decían "hija mujer, ¿para qué va a estudiar? Si lo hace, va a empezar a mandar cartitas al novio. La mujer tenía que estar para casarse y quedarse en la casa. Y acá también nos discriminan".

-Eulogia Ríos, comunidad colla, Villa 31 de Retiro

"Estoy feliz de estar acá con nuestras hermanas tomando posesión del territorio que nos corresponde y que, ojalá algún día, todos juntos podamos defender lo que es la tierra, lo que es nuestra casa. Venimos a luchar por el agua, por la soberanía, por la vida. Por lo que es la libertad de elegir cómo queremos vivir y defender nuestros conocimientos".

-Mercedes Maidana, Pueblo Colla, Cuenca de Los Pozuelos en la puna jujeña

"Me parecen importantes estas instancias porque se debaten temas que realmente ocurren en el territorio, las comunidades tenemos problemas en común, en todos los sentidos. Creo que visualiza los problemas como el atropello de las grandes empresas, la quita de territorio, el desalojo. Muchas mujeres lo padecen, es una forma de solidarizarse y acompañar, pero también saber que otras comunidades tenemos el mismo problema y compartir todo lo que está pasando en el país en este momento".

-Cipriana Palomo, Federación Pilaga, comunidad Valle Pompei de Formosa

"Estamos alzando la voz para poder mostrar que nosotras tenemos fuerza, que podemos unificarnos como hermanas para lograr la lucha que sostenemos en nuestro territorio. Tiene que ser plurinacional porque es una manera de mostrarle al gobierno que existimos, que estamos vigentes, que somos mujeres luchadoras y vamos a luchar por nuestro territorio".

-Gabriela Suárez, comunidad Diaguita Calchaquí, Amaichá del Valle en Tucumán

"Debemos hacernos respetar en nuestras ideas, en nuestros sentimientos, en nuestra cosmovisión y en la política territorial que llevamos a cabo. Decirles a los blancos que tenemos derechos, que somos mujeres de esta tierra antecesores al estado argentino."

-Juana Vida Rosas Lonco, comunidad mapuche Ranquel Toay, La Pampa

"Me gustan estos encuentros porque nuestra madre Pacha nos va haciendo encontrar de a poquito a nuestros hermanos, no hermanos porque nos haya parido la misma madre, sino la misma tierra. Capaz que yo siento más hermanas a las compañeras que están acá que a los hermanos que nos ha parido la misma madre. Y porque siento que tenemos que hacer algo, que recuperar lo nuestro, proteger, porque sino ¿qué dejamos para el futuro? Porque sabemos que si nosotros nos morimos no se termina, el ciclo termina, pero vienen otros, son nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros bisnietos. Por ellos estamos luchando en esto de recuperar y exigir que nos entreguen lo que es nuestro."

-Iгна Griselda Margarita "Chela", Andalgala, Catamarca

Abrazos y agradecimiento a [La Garganta Poderosa](#) por estar siempre en todas partes, gracias a las compañeras que se acercaron a cubrir y compartir con nosotras! arriba las que luchan!

[#NosQueremosPlurinacional](#)



[LAPODEROSA.ORG.AR](#)

Nos queremos plurinacionales | La Poderosa

Consciente colectivo » Nos queremos plurinacionales jueves, 26 abril, 2018 Alzando la voz d...

👍❤️ 27

1 comentario 16 veces compartida

👍 Me gusta

💬 Comentar

🔗 Compartir



Más relevantes ▾



Escribe un comentario...



Laura Ferri

[#nosqueremosplurinacional](#) ❤️

Me gusta Responder 3 años Editado

### **Parte III: Paradigmas que se reconfiguran**

**La visibilidad en Facebook del Primer Parlamento de Mujeres Indígenas significó una transformación importante a la hora de pensar formas y nuevas representaciones de las luchas sociopolíticas modernas** por varias razones:

Al utilizar fanpages, se pueden alcanzar audiencias masivas y diversificadas a nivel local, nacional e incluso internacional. Las redes sociales, en este caso particular Facebook, permitió llegar a personas que de otra manera no tendrían acceso a la información, ampliando el alcance y la difusión de la lucha social, brindando una plataforma de comunicación interactiva entre las personas. Especialmente, el uso de las fanpages se vuelve una herramienta de posicionamiento político cuando, como en este caso, está abocada a comunicar luchas sociales y políticas, transformándose en un medio para desafiar y subvertir las narrativas hegemónicas y dominantes en los medios tradicionales, permitiendo la construcción y difusión de una narrativa alternativa y crítica. En el caso del Parlamento y las mujeres indígenas en Argentina, fue una herramienta que colaboró en el empoderamiento y expansión de comunidades históricamente relegadas e invisibilizadas. Resulta complejo poder sostener y afirmar que esto representará a futuro un cambio sostenido y duradero, pero sí se puede afirmar que facilita el espacio y el encuentro con otros y otras, creando escenarios que brindan la emergente esperanza de lo nuevo, de lo posible. Este evento representó el afianzamiento de una identidad y la posibilidad de construir una nueva búsqueda, que reuniera más posibilidades, más espacios de diálogo y más representatividad, aquella que se define a través de la creación de espacios digitales que también pueden ser más empáticos.

*“Sin dudas, tanto Facebook como las demás redes que surgieron nos permitió y permiten crear espacios y consensos para poder parlamentar, encontrarnos, reconocernos. Empezar a trabajar desde la amorosidad y recuperar las palabra. Creo que fue algo diferente para ese momento en las redes, y era necesario” (Caupán, 2022, p.74).*

El Parlamento contó con la presencia de más de 300 mujeres que provinieron de diversos pueblos originarios que se convocaron y se autorepresentaron, se dieron participación reuniendo su capital social en un espacio que, a través de su representación en redes, en medios y en entrevistas, logró impactar en muchas nuevas personas.

Entre los temas que más se destacan como visibilidad durante su realización son:

- Reclamo por una legislación de derecho indígena que reconozca y proteja los derechos y territorios de las comunidades indígenas.

- Visibilización y denuncia de la persecución y discriminación que sufren las poblaciones indígenas, solicitando una defensa de sus derechos humanos y territoriales.
- Convocatoria a todas las mujeres para participar en los encuentros plurinacionales, promoviendo la inclusión y la solidaridad entre las mujeres de diferentes comunidades y culturas.
- Repudio frente a las políticas racistas, el avasallamiento sobre los cuerpo-territorios y la violencia institucional que sufren las comunidades indígenas.
- Solidaridad y apoyo entre comunidades frente al desamparo estatal, promoviendo la cooperación y la unión entre las comunidades para enfrentar los desafíos comunes.
- Organización, representación y vínculo entre mujeres en diferentes espacios político-sociales de lucha, alzando la voz de las mujeres indígenas en todos los ámbitos de la sociedad.
- Rechazo a la "nacionalización" de los territorios indígenas y defensa de su autonomía y autodeterminación, promoviendo la lucha por la soberanía de las comunidades indígenas.
- Propuestas y formas de reorganización de luchas en las comunidades de mujeres aborígenes, fomentando la construcción de una agenda común y la articulación de las luchas existentes.

Es por esto que, ancladas en la seguridad que el colectivo confiere, el 29 de junio de 2018 lanzaron oficialmente la convocatoria para la Rueda de Prensa que se brindaría la ciudad de Buenos Aires con un hecho histórico para el colectivo: **el lanzamiento del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir.**

Después de parlamentar, escuchar, debatir y definir cuáles eran las necesidades más convocantes como estructura de lucha, se definió el renombramiento del colectivo, con el fin de incluir una nueva agenda de necesidades y un fortalecimiento de la estructura organizacional y mediática de todas las acciones. Que dicha nueva convocatoria y repercusión se haya dado a través de Facebook, pone en evidencia el gran proceso que todo este evento (desde su convocatoria inicial hasta este punto) puso en escena y evidencia. Una nueva territorialidad en escena, un concepto fundamental para el Movimiento y para la comunicación de este Parlamento. La territorialidad no sólo se refiere a la defensa de los territorios físicos, sino que también implica la defensa de su cultura, su lengua, sus prácticas ancestrales y sus formas de organización social y política. La

territorialidad es un elemento central en la construcción de su identidad como pueblos indígenas y en la lucha por la autodeterminación, el buen vivir y la cosmovisión de los pueblos indígenas, que entienden que la tierra es un ser vivo y que tiene una relación estrecha con los seres humanos y los demás seres que habitan en ella. Un mundo más sostenible y en paz con la tierra, significa entonces un mundo más justo también con las personas, con las comunidades y con el mundo en espacios más democráticos y horizontales.



2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir · 29 de junio de 2018 ·

Desde la Marcha De Mujeres Originarias por el Buen Vivir, luego de parlamentar y encontrarnos en acciones en defensa de nuestros territorios tenemos la necesidad de organizarnos como Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir.

Nos urge consensuar modos de organizarnos desde nuestras realidades, desde nuestras problemáticas, desde nuestras miradas de mujeres de la tierra, desde el dolor indignadas ante tanta injusticia, nos organizamos para caminar por el buen vivir.

Y también compartiremos nuestra propuesta para el próximo Encuentro Nacional de Mujeres: [#NosQueremosPlurinacional](#)

En este nuevo caminar, las/los invitamos a la conferencia de prensa que realizaremos el día sábado 30 de junio a las 19 hs en el Centro Cultural IMPA, sala Mirta Baravalle.

"Confiamos en nuestra fuerza como mujeres de la tierra. Nuestra ancestralidad nos da poder y sabiduría, nuestro amor por la vida nos llama a la lucha, el tiempo es hoy la unidad es impostergradable"

[#MovimientoDeMujeresIndigenas](#) [#NosQueremosPluriNacional](#)



SÁB., 30 JUN. 2018

### Lanzamiento: Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir

Querandíes 4290, 1183 Ciudad de Buenos Aires, A Causas · 2,728 personas

☆ Me interesa

17

Me gusta

Comentar

Compartir

*“Nos urge consensuar modos de organizarnos desde nuestras realidad, nuestras problemáticas, desde nuestras miradas de mujeres de la tierra”* proclamaban como parte de la premisa que compartirían dentro del lanzamiento del Movimiento que, además, se hallaba enmarcado dentro de la propuesta que el colectivo presentaría dentro del Encuentro Nacional de Mujeres del año 2018 también. Sobre aquella idea de Plurinacionalidad y concepto de organización heterogénea y diversa, se dispondrían a caminar nuevamente por el territorio (físico, simbólico y digital).

En palabras de Irma Caupán: *“Toda la fuerza que fuimos tomando en cada acción, en cada manifestación, y parlamento se ve visibilizada y trasladada en las redes. Eso nos va ayudando a que más personas nos acompañen. Vamos dando el espacio para comunicarnos desde nuestras identidades. Hacer ese ejercicio es todo un fortalecimiento interno que se ve reflejado hacia el exterior y viceversa, y nos ayuda también a entendernos y entender qué somos nosotras más allá de cómo quieran definirnos”* (2022, p.74).

Se vuelve entonces capaz de traducir a estas acciones y re-acciones como parte de un proceso de revinculamiento entre las partes, y entre las palabras que le ponen cuerpo a esas partes. La digitalización de una lucha como ésta representa un desafío exitoso en términos de lo que Galup (2019) analiza como una sociedad que necesita estrategias que hagan salir a los ciudadanos de la zona de confort. Pero también en lo que Anselmino, Reviglio y Diviani (2011) buscan desentramar frente a las nuevas búsquedas de producción de sentido que estas fanpages habilitan.



Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir ha transmitido en directo. 30 de junio de 2018 · 🌐



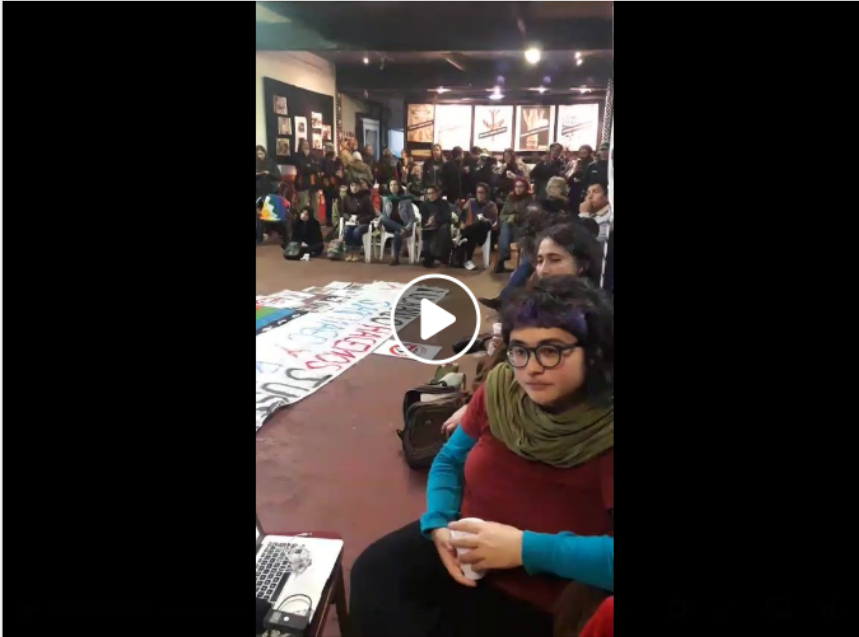
#Ahora en Vivo desde el Centro

Cultural IMPA compartiendo el Lanzamiento del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir y de la campaña #NosQueremosPlurinacional

Gracias a todxs por acompañarnos en ese caminar: "Caminamos para ser, somos porque caminamos"

#MovimientoDeMujeresIndigenas

#nosqueremosplurinacional



👍❤️ 39

11 comentarios 24 veces compartida

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



 **2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir**  
30 de junio de 2018 · 🌐

Trasmisión en vivo conferencia de prensa lanzamiento del Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir (IMPA, Querandies 4290 CABA)  
[#nosqueremosplurinacional](#)



Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir ha transmitido en directo.  
30 de junio de 2018 · 🌐  
[#MovimientoDeMujeresIndigenas](#)  
[#nosqueremosplurinacional](#)

  22 6 veces compartida

 Me gusta  Comentar  Compartir 

*“Caminamos para ser, somos porque caminamos”*. Se observa en esta frase un concepto clave: el caminar es fundamental en el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, ya que representa la idea de avanzar juntas hacia un objetivo común. Caminar no solo significa movilizarse físicamente, sino reflexionar y construir colectivamente nuevas formas de relacionarse con la tierra, con la naturaleza, con los demás seres humanos y con uno mismo. Además, el caminar se relaciona con la idea de resistencia y de lucha constante contra las opresiones y las desigualdades... En este sentido, el caminar se convierte en un proceso de transformación y de construcción de nuevas formas de vida, en las que se busca el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos, políticos, sociales y culturales de las mujeres indígenas y de los pueblos indígenas en general. El día 30/6, a través de las dos fanpages analizadas en esta investigación, se realizó la transmisión en vivo del Lanzamiento del Movimiento, frente a mujeres, medios y asistentes varios que

podieron acompañar un momento que representaba la representación de muchos resultados y nuevas búsquedas al mismo tiempo. La transmisión en vivo en Facebook permitió una interacción en tiempo real con la audiencia, ya que las personas podían comentar, hacer preguntas y enviar mensajes de apoyo durante todo el video.

*“Ayer sábado 30 de junio en la histórica fábrica recuperada por sus trabajadores y trabajadoras IMPA de la Ciudad de Buenos Aires, la Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir, presentó la creación del Movimiento de Mujeres indígenas por el Buen Vivir, como un nuevo paso de transformación para el fortalecimiento de la lucha de los 36 pueblos y naciones indígenas que habitan este territorio, para que se respeten sus derechos contra el constante avasallamiento de los mismos por parte de las clases dominantes y los gobiernos de turno” (Polischuk, 2018).*

Un espacio que fue pensado para el consenso, para la reivindicación de la palabra y para comunicar, darse a conocer y reconocer también puertas adentro una lucha que desde hace años estaba caminando por las calles del país y necesitaba también caminar por nuevos espacios. Un entramado que desde la organización del 1er Parlamento, también comenzó a ser digital, comenzó a formar parte de las redes sociales. En las propias palabras que representan al Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir desde el año 2018:

***Somos mujeres originarias organizadas ante el llamado de la Tierra para resguardar nuestros territorios de las siniestras políticas extractivistas que enferman nuestros cuerpos territorios, depredan nuestra naturaleza, exterminan nuestras naciones, mercantilizan nuestra cultura, cosifican nuestras cosmovisiones. Nos organizamos para caminar por la libre determinación de nuestros pueblos. El Estado argentino ya no puede ofrecer reparación alguna, en estos más de 200 años de invasión su conducta ha sido irreparable.***

(Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, 2021, p.79)

**Este discurso impacta a través de las fanpages de Facebook al transmitir un mensaje claro y contundente acerca de las posturas y objetivos del Movimiento.** La utilización de palabras y conceptos clave como antipatriarcalismo, anticapitalismo, anticolonialismo y autodeterminación, permite visibilizar una marcada tendencia por la reivindicación y el esfuerzo. Un discurso poderoso que desea permanecer en la revalorización de la plurinacionalidad histórica y el deseo impostergable de volverlo raíz.

## Conclusiones

*“Nos interesa buscar los modos de estar más comunicadas. Eso también nos permite después salir con más claridad al exterior. El Parlamento estaba en concordancia con esa búsqueda”,* planteaba Irma Caupán (2022, p.75) en una de las entrevistas realizadas. La importancia de esta investigación tuvo que ver, en gran parte, con lograr desentramar y comprender de qué forma la organización de un evento tan significativo y amplio lograba dar(se) vida dentro de un espacio, para ese entonces, relativamente nuevo a nivel digital, y totalmente nuevo en cuánto a la utilización que este colectivo de mujeres le estaba dando. ¿Facebook efectivamente podría posicionarse como un espacio de disputa y de creación de sentido? ¿Lograría atravesar la barrera simbólica de la distancia física?

*“Si inicialmente las sociedades compilaban sus datos en fuentes estructuradas, como hojas de cálculo, libros contables, bases de datos, expedientes, registros o archivos públicos, el desarrollo de las comunicaciones abrió una puerta a un mundo de bordes difusos, de datos desestructurados: emails, fotos”* afirma Galup (2019, p.20).

En esa desestructuración, en esa recomposición de la trama se reconoce en esta investigación la aparición de nuevos bordes. Más flexibles pero no menos firmes, más diversos pero no menos claros. La representación del 1er Parlamento de Mujeres Originarias en una red social masiva, y su consecuente reorganización en un espacio mucho más amplio como Movimiento, no deja más que explicitado que aquellas búsquedas sobre luchas de género, política y Estado no pueden quedar por fuera de su implicancia digital. Comprendiendo que esas transformaciones son vertiginosas y forman parte de un sistema de trabajo que va algorítmicamente cambiando mucho más rápido que los pensamientos y los sistemas políticos, el trabajo que estas mujeres realizaron de forma autogestiva, organizada e implicadas resulta no sólo destacable, sino también admirable. El Primer Parlamento de Mujeres Indígenas fue organizado, difundido y manifestado en las fanpages de Facebook con la misma potencialidad que la presencia física implicaba, dejando en evidencia el deseo y la materialización de encuentros con otras mujeres, con otras voces y con otras luchas.

Las fanpages que visibilizaron y promulgaron el Primer Parlamento de Mujeres Indígenas se transformaron en un canal de comunicación estratégico, una herramienta de visibilización de las problemáticas y las luchas que atraviesan las mujeres indígenas, permitiendo la circulación de experiencias y testimonios que, de otro modo, quedarían silenciados. Un espacio de construcción de una agenda propia que, sin embargo, abrió espacio para que otras demandas se integraran: estas páginas fueron un lugar de encuentro y convocatoria para la organización de eventos, movilizaciones y acciones

políticas que permitieron la articulación entre mujeres indígenas y entre éstas y otros movimientos sociales. Una herramienta para la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en la que se respeten los derechos y las demandas de los pueblos originarios y se reconozca el aporte fundamental de las mujeres indígenas en la construcción de una cultura diversa y plural. Si la repercusión mediática fue posible gracias al trabajo en las redes, también lo fue por las palabras elegidas, por los símbolos trabajados, las imágenes obtenidas y las coplas entonadas.

Sobre su propio proceso de significación, Carina Fernández resume:

*“El desafío fue y es permanente. Pensar cómo actuaría yo, y reflexionar para entender en realidad qué era lo mejor para el Movimiento, respetando y aprendiendo los tiempos de las Hermanas. Como dicen ellas “los tiempos Huincas son unos, los indígenas son otros”. Siempre se puede hacer más cosas, pero no todo es lo urgente. El tiempo de la tierra y de la lucha nos va marcando un ritmo. Aprendí a revalorizar los procesos propios antes que las estrategias de marketing. Valorar mucho los espacios de charla y conversación, dejar de comunicar las cosas en piloto automático” (2022, p.78).*

Si crear esferas públicas era antes un deber de representatividad elitista, es en las luchas posmodernas un deber para que los nuevos espacios digitales y las identidades silenciadas obtengan voz en las sociedades contemporáneas. Quizás, entonces, la nueva pregunta que tenga valor es: ¿qué se está dispuesto a poner en juego para lograrlo?

## Referencias bibliográficas

**Actis, E; Berdondini, M; Castro Rojas, S. (Coords).** (2021) Ciencias Sociales y Big Data. Representaciones políticas, disputas comunicacionales y política internacional. URI: <http://hdl.handle.net/2133/21407>

**Agencia Farco.** (2018). Se realiza el Primer Parlamento de Mujeres Originarias. Disponible en: <http://agencia.farco.org.ar/noticias/se-realiza-el-primer-parlamento-de-mujeres-originarias/?fbclid=IwAR0YmiP-CQXECY7S-0EgCuxKzCIFIuFhIIX38UwUYFfsOhuV-j-dutAdPIU>

**Álvarez Ávila, C.** (2018) Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir: marchando entre la política, lo político y lo ontológicamente diverso en Argentina. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.76814>

**Barbero J; Toledo C; Cavia, G; y Barrios, S.** (2019) Comunicación política y redes sociales. Editorial UNLP. Disponible en: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1243>

**Berardi, F.** (2017) Fenomenología del fin: sensibilidad y mutación conectiva. Caja Negra Editora.

**Caupán, I.** (2022). Entrevista gráfica. Disponible en Anexo, página 72.

**Chul Han, B.** (2017) La expulsión de lo distinto. Herder Editorial.

**Deleuze, G.** (1962) Nietzsche y la filosofía. Editorial Anagrama.

**Escobar, A.** (2012) Cultura y diferencia: la ontología política del campo de Cultura y Desarrollo. Revista WALEKERU. Num 2. (p7-16)

**Esperón, J.P** (2014) Sorprendente el poder del cuerpo. Deleuze y su interpretación de Nietzsche y Spinoza. Philosophia 74/1 | 2014 | pp. 39 a 54. Disponible en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/662](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/662)

**Ezcurdia, J.** (2016) Cuerpo, intuición y diferencia en el pensamiento de Gilles Deleuze. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: [www.editorialitaca.com.mx](http://www.editorialitaca.com.mx)

**Federici, S.** (2004) Calibán y la Bruja: Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria. Editorial Autonomedia.

**Fernández, C.** (2022) Entrevista gráfica. Disponible en Anexo, página 76.

**Flores R; Arru, L; y Delgado, P.** (2019) Comunicación política y redes sociales. Editorial UNLP. Disponible en: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1243>

**Foucault, M.** (2005) Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI Editores.

**Galup, L.** (2019) Big data y política: de los relatos a los datos. Persuadir en la era de las redes sociales. Penguin Random House Grupo Editorial S.A.

**Gómez, M.D.** (2017) Presentación del debate : Mujeres indígenas y feminismos: encuentros, tensiones y posicionamientos. DOI: 10.4000/corpusarchivos.1816 ISSN: 1853-8037

**González, G. F. (Coord)** (2019) Comunicación política y redes sociales. Editorial UNLP. Disponible en: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1243>

**Kailp, E.** (2021) Ciencias Sociales y Big Data. Representaciones políticas, disputas comunicacionales y política internacional. URI: <http://hdl.handle.net/2133/21407>

**Lannuse, N; y Negri, G.** (2019) Comunicación política y redes sociales. Editorial UNLP. Disponible en: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1243>

**Lozano Rendón, J. C.** (1996) Teoría e investigación de la comunicación de masas. Pearson Education.

**Losada-Díaz, J., & Capriotti, P.** (2015). La comunicación de los museos de arte en Facebook.

**Lugones, M.** (2018) Colonialidad y género. Recuperado de Revista Bularasa Num. 9. Disponible en: [www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf](http://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf)

**Martínez Grau, J.** (2019) La compleja realidad de las lenguas indígenas en Argentina. Sección Noticias CONICET. Disponible en: <https://www.conicet.gov.ar/la-compleja-realidad-de-las-lenguas-indigenas-en-argentina/>

**Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir** (2021). Folleto informativo. Disponible en Anexo, página 82.

**Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir** Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en <https://www.facebook.com/movimientodemujeresindigenasporelbuenvivir>

**Najmanovich, D.** (2011) El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: mundos en mutación. Editorial Biblos.

**Paz Frontera, A** (2018) Al Encuentro de la plurinacionalidad. LATFEM. Disponible en:

<http://latfem.org/al-encuentro-la-plurinacionalidad/>

**Paz Frontera, A.** (2018). Hermanadas y enrabiadas: Primer parlamento de mujeres originarias. LATFEM. Disponible en:

<https://latfem.org/primer-parlamento-de-mujeres-originarias>

**Polischuk, S.** (2018). Argentina: Lanzamiento del Movimiento de Mujeres indígenas por el Buen Vivir / Comunicado de solidaridad con Moira Millan. Resumen Latinoamericano. Disponible en:

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2018/07/01/lanzamiento-del-movimiento-de-mujeres-indigenas-por-el-buen-vivir/>

**Raimondo Alsenmino,N; Reviglio, C; Diviani, R.** (2016) Esfera Pública y redes sociales en internet: ¿Qué es lo nuevo en Facebook?. Revista Mediterránea de Comunicación Vol. 7 Num. 1 DOI: <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2016.7.1.12>

**Rivera Cusicanqui, S.** (1984). "Oprimidos pero no vencidos: Luchas del campesinado aymara y qhechwa de Bolivia" Editorial Siglo del Hombre.

**Sanz, Luis** (2003). "Análisis de Redes Sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes", Apuntes de Ciencia y Tecnología, núm. 7, 21-29. Disponible en: <http://digital.csic.es/handle/10261/1569>

**Scolari, S.** (2008) Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva. Gedisa Editorial.

**Segato, R.** (2002) Identidades políticas/Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global. RUNA XXIII (2002) 239-275 (ISSN 0325-1217)

**Signorelli, G.** (2021) Ciencias Sociales y Big Data. Representaciones políticas, disputas comunicacionales y política internacional. URI: <http://hdl.handle.net/2133/21407>

**Stearn G.E y Otros.** (1973). McLuhan. Caliente y frío. Editorial Sudamericana, Buenos Aires

**Valdettaro, S.** (2015) Epistemología de la comunicación: una introducción crítica. - 1a ed. - Rosario : UNR Editora.

**Van Dijck, J.** (2013) La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales. Siglo Veintiuno editoriales.

**Wikipedia.** (2021) Definición de Facebook. Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Facebook>

**2do Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir** Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en <https://www.facebook.com/PMOriginarias>

## Anexos

### Entrevistas

#### Irma Caupán Pierrot

**Irma Caupan Pierrot** co-coordina y forma parte activamente del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir. Es psicóloga social y trabaja en salud mental. Su mamá, de origen Mapuche, la dió en adopción cuando tenía dos años. Su familia adoptiva, de origen francés, nunca le negó su identidad. Bajo esa búsqueda constante vive su presente dentro del Movimiento. Como una forma de lucha personal y colectiva, dedica gran parte de su tiempo a ayudar a otras mujeres de las 36 naciones originarias del país. Entender, promover y divulgar las voces acalladas por los feminicidios, terricidios y genocidios que sufren sistemáticamente hace siglos los grupos indígenas se transformó en su acción política diaria.

**La difusión y organización del Primer Parlamento se dió especialmente a través de sus páginas de Facebook, ¿qué cambió dentro de la organización el abrir los espacios de difusión a un medio tan abierto con la comunidad?**

Creo que desde que empezamos a marchar empezamos a marcar y notar cambios. La ciudad cambió de colores desde el momento en que las mujeres indígenas entramos por primera vez al Congreso de la Nación <sup>(1)</sup>, Previo al Primer Parlamento veníamos de un Foro <sup>(2)</sup> el cual ya había tomado notoriedad, estábamos planteando una plurinacionalidad. A partir del 2018 empezamos a tomar más fuerza y a ponerle ya un título formal: *“Nos queremos plurinacional”*. Todo este proceso, esta lucha, necesitábamos llevarla a las redes. Ese Primer Parlamento tuvo una primera jornada cerrada para encontrarnos entre nosotras -las mujeres de las 36 naciones- y después una segunda jornada abierta a las mujeres que quisieran acercarse a parlamentar. Desde que empezamos a marchar y planteamos *“El Buen Vivir como un derecho”* la propuesta fue buscar mejores derechos para todos los pueblos, no sólo para los indígenas.

---

(1) En el año 2015 se entregó a la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner el anteproyecto de ley para la creación de un “Consejo de Mujeres del Buen Vivir”.

(2) En el año 2017 se realizó en Bahía Blanca el “1er Foro sobre pueblos indígenas, genocidio y argentinización”.

Todos estos cambios y tensiones que vamos generando diariamente tenían que estar en las redes para comunicarlo y para empezar a establecer conexión con otras mujeres, otras organizaciones, con otros medios de comunicación. Sobre todo, poder hacer que esto que estábamos denunciando y visibilizando lograra atravesar las fronteras. Un modo era comunicarlo en Facebook, conversatorios, y todas las posibilidades que fueran surgiendo. Buscábamos ampliar cada vez más las voces y generar en el afuera un efecto rebote, que la noticia saliera y volviera con mucha más fuerza, posicionarnos en la lucha frente a los medios hegemónicos que nos invisibilizan. En medio de todo ese proceso se fue conformando un equipo de comunicación, un proceso que también llevó su tiempo.

**En este proceso de entrelazamiento y comunicación con otros colectivos. ¿Cómo creés que se fue dando o afectando la transformación digital? ¿Sentís que habilitó nuevos espacios para poner el cuerpo?**

Lo que tratamos de hacer siempre es visibilizar lo que pasa con los cuerpos-territorio. Tanto en los territorios propiamente dichos como con nosotras cada vez que ponemos el cuerpo a alguna acción o idea. Nosotras nos consideramos parte del territorio, estamos siempre trabajando y accionando para eso. El único deseo era y es poder visibilizar y amplificar derechos, y eso se logra dialogando. Hablando y que nos escuchen. Por eso, cada vez fuimos ajustando más y estableciendo un modo de comunicar, una forma de poder escribir. Desde que empezamos como marcha hasta ahora, ha ido modificándose mucho. Por muchas cuestiones de transformación: los medios, los equipos de comunicación, todo va transformando nuestra mirada y nos vamos ampliando. Nos vamos entramando con otros grupos como son los feministas. Aunque nosotras no nos reconocamos como tal, sino como antipatriarcales, entendemos que todas luchamos contra un sistema que nos está violentando. Todo eso nos va dando otra posibilidad de visibilidad, siempre tratando de hacerlo bajo una mirada indígena, no queremos perder nuestro eje dentro de la comunicación.

**La identidad que se crea a partir de una página de Facebook, ¿creés que se limita o se expande? Existe una idea de fragmentación que habita en muchas teorías respecto de cómo nos define una red social.**

Buscamos una recuperación identitaria en todo sentido, pero por sobre todo desde la palabra. Ahora tenemos muchos más medios: radios indígenas, televisión indígena, hay toda una movida que ya viene desde hace unos años. Pero todos los medios tienen que ver con lo mismo, con la recuperación y visibilización de 36 naciones indígenas invisibilizadas. Queremos recuperar la lengua, la espiritualidad. Y por supuesto ser respetados. ¿Cómo? Saliendo a la calle, difundiendo, defendiéndonos desde nuestras

identidades. Yo creo que estamos buscando una recuperación territorial desde todos los sentidos.

**Volviendo a lo que fue el 1er Parlamento, y considerando que era la primera vez que organizaban un espacio parlamentario de estas características: ¿cómo creés que se fue dando la visibilidad en Facebook?**

Ese Parlamento fue bastante decisivo porque a partir de ese encuentro fue que con las hermanas consensuamos que nuestro lema sería *“Nos queremos plurinacionales”*. Al juntarnos las 36 naciones entendimos que uno de los pasos que teníamos que dar era ir al Encuentro Nacional de Mujeres y plantear la necesidad de ser reconocidas. Fue una acción muy fuerte que necesitábamos. Todo eso se transformó en un proceso muy largo y difícil, pero es algo que desde ese momento y hasta ahora seguimos vociferando en las redes como un acto político.

**En esta búsqueda de espacio de consenso, ¿pensás que las redes sociales les dió un nuevo lugar de construcción?**

Sin dudas, tanto Facebook como las demás redes que surgieron nos permitieron y permiten crear espacios y consensos para poder parlamentar, encontrarnos, reconocernos. Empezar a trabajar desde la amorosidad y recuperar las palabra. Tenemos un gran problema con las hermanas del norte, que se encuentran totalmente silenciadas, les cuesta muchísimo. Poder salir a las redes era una necesidad para que aparezca lo que ellas estaban proponiendo y diciendo, y es lo que tratamos de hacer constantemente. Creo que fue algo diferente para ese momento en las redes, y era necesario. Empezar a visibilizar las distintas lenguas, por ejemplo, es un ejercicio constante para todas.

**Respecto del proceso de “recuperar la palabra”: desde que se creó esa primera página de Facebook para comunicar el 1er Parlamento hasta ahora, ¿lograron darle más visibilidad? Haciendo referencia a nuevos espacios, otros medios.**

Si, fue el conjunto de las diferentes acciones. Toda la fuerza que fuimos tomando en cada acción, en cada manifestación, y parlamento se ve visibilizada y trasladada en las redes. Eso nos va ayudando a que más personas nos acompañen. Vamos dando el espacio para comunicarnos desde nuestras identidades. Hacer ese ejercicio es todo un fortalecimiento interno que se ve reflejado hacia el exterior y viceversa, y nos ayuda también a entendernos y entender qué somos nosotras más allá de cómo quieran definirnos.

**Dentro de la organización existe un colectivo de mujeres y de personas muy heterogéneas, con ideas diversas y contraposiciones. ¿Qué desafío representa comunicar todo eso dentro de un espacio como son las redes sociales?**

Valoramos mucho el poder de la palabra y el consenso. Cada cosa que realizamos, cada petitorio, acción, todo está consensuado. Respetamos las instancias previas y el buscar entender si estamos de acuerdo a la hora de comunicar algo o no. Tratamos de prestar atención a qué y cómo lo ponemos más allá de la urgencia; eso hace que en algunos momentos no lleguemos a visibilizar todo lo que está ocurriendo porque es mucho, y todo el tiempo. Desde Facebook, estuvimos siempre tratando de dar y darnos a conocer en lo que sucede dentro de los territorios. En ese entramado de comunicación estamos todas atentas.

**Durante los dos días que se realizó el Parlamento, se fue comunicando a través de fotografías, relatos y citas parte del proceso que se estaba viviendo. Un proceso que, además, culminó con un manifiesto redactado y un Movimiento que se establecía con un nombre formal. ¿Qué habilitó ese encuentro? ¿Por qué creés que fue un espacio tan rico?**

En cada encuentro nos hallamos desde la espiritualidad y desde nuestras diferencias. Es eso, justamente, lo que nos hace distintas: la posibilidad de parlamentar y escucharnos todas. No es una sola persona determinando un pensamiento, estamos tratando cada vez más de abrir ese juego. Por ejemplo con traductoras para que las hermanas en sus lenguas puedan también reconocerse, algo que no pasa habitualmente. Nos interesa buscar los modos de estar más comunicadas. Eso también nos permite después salir con más claridad al exterior. El Parlamento fue estar en concordancia con esa búsqueda.

## **Carina Fernández**

**Carina Fernández** es fotógrafa y estudió Filosofía en PUAN. Su acercamiento a la Comunicación se dio de manera orgánica y con una fuerte implicancia territorial en las calles, de tinte popular. Desde hace ocho años forma parte del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir como gestora de Prensa y Comunicación, acompañando a las Hermanas en su lucha cotidiana y aportando su mirada crítica dentro del colectivo.

### **En primer lugar quiero preguntarte acerca de tu rol de prensa en el Movimiento, ¿cómo llegaste, hace cuánto lo hacés?**

Después de muchas búsquedas, a finales del año 2015 comencé a trabajar en un colectivo de comunicación, que posteriormente se llamaría *Emergente*, haciendo comunicación popular, recuperando la palabra desde las calles. Para ese entonces, ya se estaba organizando la 2da marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir. Tuve un gran interés en poder cubrirlo de la mano del colectivo y de esta forma conocer más sobre el tema y el accionar de Movimiento. Sin embargo no fue hasta el año 2017, con la organización del Primer Foro en Bahía Blanca que organizaron las Hermanas, que comencé a formar parte activamente de la Comunicación del Movimiento. En esa época Moira Millán, creadora del Movimiento, estaba convocando gente para formar parte de la cobertura del evento y junto a una compañera se nos ocurrió hacerlo en vivo. A partir de ese momento es que fuimos gestando un espacio de trabajo más colectivo y asentando muchas bases. Fue un proceso muy complejo e implicó estar presentes y sostenerlo en el tiempo, creando un sentido de comunicación colaborativa que trascienda a las personas y se sostenga dentro del proyecto. Un punto importante que fuimos trabajando fue la mayor implicación de las Hermanas en las decisiones de comunicación y el aprendizaje de ellas en diversos temas relacionados a los comunicados, los flyers, etc.

### **¿De qué forma se pensó en trasladar toda la convocatoria del Primer Parlamento a un medio como Facebook?**

Todo lo que el Movimiento desarrolla, desde antes de llamarse Movimiento inclusive, fue un proceso que se dio de manera muy intuitiva pero muy acertada a la vez. En su momento, generar una fanpage por cada evento, y generar un evento propiamente en Facebook se usaba mucho como forma de convocatoria. De hecho Moira es una persona que traccionaba mucha convocatoria en Facebook. El objetivo era ir sumando cada vez

más personas, por eso íbamos replicando la información. Con el paso del tiempo la información fue quedando más condensada en un solo lugar, sobre todo porque quiénes seguían los Parlamentos estaban al tanto de todo.

**Viéndolo hoy en la distancia -y en un análisis más macro de lo que fue esta acción en Facebook-, pareciera que esas fanpages funcionaron como canales alternativos, habilitando más espacios de comunicación. Para reivindicar el uso de la palabra, incorporar nuevos actores y actrices dentro de la trama...**

Si, totalmente. Nos permitió llegar a muchas más personas que inclusive no habían estado nunca en algún evento similar. El Parlamento tuvo mucha colaboración de la gente de Ensenada, sin dejar de lado obviamente todo el trabajo previo de las Hermanas. También se fue generando un buen apoyo de compañeras periodistas de La Plata que nos acompañaron en la lectura del comunicador al finalizar las dos jornadas, fue una red realmente. Algo muy interesante que surgió en ese Parlamento, y nos ayudó a la difusión posterior, fue la campaña sobre la Plurinacionalidad. En ese sentido salimos del evento con propuesta sólida, algo que de por sí es algo característico del Movimiento: de toda problemática o circunstancia siempre se genera una propuesta. Algo que define mucho a las Hermanas es su carácter propositivo. Hay un gran sentido resolutivo desde la cosmovisión indígena. Específicamente sobre esta campaña “Nos queremos plurinacionales” fueron muchas las personas que a través del uso de ciertas herramientas acompañaron y estuvieron difundiendo con compromiso. Fue una propuesta muy sólida y aceptada masivamente. Es algo que por ejemplo se vio posteriormente en el Encuentro de Mujeres de Chubut.

Por otro lado, en esto que se gestionó en Facebook con el Parlamento creo que implica entender cada herramienta dentro de un espacio socio-temporal concreto que puede ser transformado, vivimos en un contexto dónde todos los proyectos se van transformando e implican nuevas acciones. El Movimiento va mutando comunicacionalmente hablando.

**¿Sentís que la transformación digital de ese momento abrió la posibilidad a nuevas formas de entender los cuerpos, las luchas, los espacios de búsqueda y difusión?**

Si, hay caminos paralelos. Por un lado está la difusión, en donde buscamos crecer, y también la lucha diaria en los territorios y en la experiencia cotidiana, que representa un impacto muy fuerte y grande en las comunidades. Pero sin lugar a dudas la visibilización de esas cuestiones se da a través de espacios digitales que van evolucionando. Muchas Hermanas no tienen acceso a celulares o internet, más pensando lo que eran las circunstancias antes de la Pandemia. Entonces esos espacios parlamentarios realmente

funcionan y funcionaron como espacios de puesta en común y escucha activa de voces de una manera más cercana. Los Parlamentos son la acción más importante dentro del Movimiento porque son los lugares en dónde las Hermanas comparten vivencias desde un lugar más cercano y se establecen las agendas de lucha. En ese sentido, las fanpages nos han ayudado mucho en su momento. Hoy en día, con la emergencia de otras redes y otros usos hemos dejado de brindarle un interés activo y, sin embargo, siguen creciendo en usuarios. Instagram es actualmente nuestro fuerte y donde más seguidores hay.

**¿Que implicó para vos física y emocionalmente haber sido parte del Parlamento en Ensenada? ¿Qué transformaciones te implicó?**

El desafío fue y es permanente. Pensar cómo actuaría yo, y reflexionar para entender en realidad qué era lo mejor para el Movimiento, respetando y aprendiendo los tiempos de las Hermanas. Como dicen ellas *“los tiempos Huincas son unos, los indígenas son otros”*. Siempre se puede hacer más cosas, pero no todo es lo urgente. El tiempo de la tierra y de la lucha nos va marcando un ritmo. Aprendí a revalorizar los procesos propios antes que las estrategias de marketing. Valorar mucho los espacios de charla y conversación, dejar de comunicar las cosas en piloto automático. De todas formas aprendo a convivir con lo inmediato también cuando los tiempos lo aquejan, por ejemplo frente a panoramas de represión, violencias, etc. Un poco es eso, aprender a regularme en cada circunstancia y ayudarlas a comunicar mejor el mensaje que ellas tienen en claro para la lucha.

## **Manifiesto del 1º Parlamento de Mujeres Originarias**

*Las Mujeres Indígenas de las siguientes Naciones: Ranquel, Guaraní, Abya Guaraní, Mby Guaraní, Zapoteca Aymara, Quechua, Charrúa, Pilagá, Diaguita Calchaquí, Qom, Wichi, Mapuche - Tehuelche, Kolla, Tonocote, Chana presentes en el 1º Parlamento de Mujeres Originarias llevado a cabo los días 21 y 22 de abril en Ensenada provincia de Buenos Aires, Argentina. Hermanadas en nuestros dolores, enrabiadas con tanto despotismo y muerte. Nos fortalecemos reconstruyendo nuestra memoria desde la Tierra, los saberes ancestrales, nuestras cosmovisiones y culturas, nuestras identidades indígenas.*

*Desde la invasión del Estado a nuestros territorios todos sus intentos genocidas y de exterminio no han podido aniquilarnos ni silenciarnos. Somos mujeres originarias organizadas ante el llamado de la Tierra para resguardar nuestros territorios de las siniestras políticas extractivistas que enferman nuestros cuerpos territorios, depredan nuestra naturaleza, exterminan nuestras naciones, mercantilizan nuestra cultura, cosifican nuestras cosmovisiones.*

*Nos organizamos para caminar por la libre determinación de nuestros pueblos. El Estado argentino ya no puede ofrecer reparación alguna, en estos más de 200 años de invasión su conducta ha sido irreparable.*

*Ha generado la desaparición de ecosistemas y de innumerables naciones originarias, recientemente la desaparición y muerte de miles de personas que por construir una sociedad más justa fueron víctimas de la intolerancia y la crueldad.*

*La libre determinación de los pueblos nos propone la posibilidad de construir una nueva matriz civilizatoria, emplazada en los valores del buen vivir como derecho, esto es reconstruir el respeto y la reciprocidad entre los pueblos y para con el resto de la naturaleza, en suma una revolución verdadera.*

*Es por ello que fue necesario en estos días hacer un diagnóstico de cómo estamos como mujeres indígenas, y hemos hallado lo siguiente:*

*Dos realidades que diezman nuestra vida y la de los territorios, los femicidios y los feminicidios; el primero, generado por la colonialidad machista que atraviesan nuestros pueblos teniendo como protagonistas muchos de nuestros hombres que se alzan como líderes indígenas; el segundo, se trata de los asesinatos cometidos por las empresas transnacionales saqueadoras y contaminantes que están arremetiendo contra la vida de la tierra y nuestros cuerpos: violándonos, mutilándonos y asesinandonos. Es por ello que nos*

*comprometemos a unir nuestra fuerza y voz para echar de nuestros territorios a estas empresas asesinas. Conscientes que no tardará el gobierno criminal en juzgarnos, defendiendo los intereses de los empresarios intentará encarcelarnos o quizá, tildarnos de terroristas.*

*Declaramos al Modelo Extractivista y a las Políticas Energéticas como crimen de Lesa Naturaleza y denunciemos que estas empresas transnacionales y de megaproyectos como: la megaminería, el fracking, el avance de las petroleras e hidroeléctricas, el uso de agrotóxicos para monocultivo, .entre otras contaminan, destruyen y saquean nuestros territorios; además de tener vinculación a la red de trata que trafica nuestras niñas y hermanas.*

*Mientras caminamos el buen vivir como derecho y hacia la libre determinación de nuestros pueblos necesitamos generar un escenario con garantías legales que nos permitan resguardarnos de la voracidad del capitalismo en todas sus expresiones.*

*Es por ello que reclamamos la aplicación efectiva de la legislación de derecho indígena nacional e internacional y una justicia acorde a las perspectivas de los pueblos originarios en las problemáticas que nos atraviesan.*

*Repudiamos la Ley Antiterrorista y exigimos su derogación inmediata. No somos terroristas, somos defensoras de la vida en los territorios.*

*Manifestamos nuestra solidaridad y apoyo a todas las autoridades espirituales que son perseguidas y encarceladas bajo causas judiciales armadas y de dudosa consistencia, negando el derecho de los Pueblos Indígenas al libre ejercicio de las prácticas espirituales y culturales.*

*No queremos que los territorios indígenas pasen a ser parte de Parques Nacionales porque tememos que sean posteriormente concesionados a empresas que generan la muerte y privatizan el acceso a esas áreas. Nos pronunciamos a favor de la Propiedad Comunitaria de los Territorios. Alertamos al país de las perversas negociaciones que está llevando adelante el gobierno nacional con el Estado de Israel, para involucrar a soldados israelíes en el supuesto cuidado de las zonas perimetrales de los Parques que se encuentran en zona de frontera, modelo implementado en Chile.*

*Exigimos el respeto a nuestra autonomía económica, recuperando las actividades productivas en equilibrio con la naturaleza para el desarrollo de nuestras comunidades. La*

*producción y comercialización de nuestros productos como también nuestra medicina tradicional transfronteriza.*

*Estas economías se ven severamente afectadas por normativas vigentes que cercenan nuestra libertad, ejemplo de ellos son: los programas implementados por el INTA que le adjudica al estado el monopolio de la cría de llamas y vicuñas, prohibiéndole a las comunidades del norte del país la venta del producto que extraen de esos animales. Otra de las actividades económicas visiblemente dañadas es ganadería de caprinos y ovinos en la pequeña producción en las comunidades, ya que las normas de sanidad exigidas por el SENASA exceden las posibilidades del cumplimiento de nuestras comunidades porque requiere una infraestructura tanto para la faena, como para el traslado de la carne, que resulta imposible desde nuestro empobrecimiento resolver.*

*En suma, el Estado exige una obligación sin formularse un programa que permita el acceso desde las comunidades a cumplirlo, ya que esto implicaría otorgarle el derecho a tener mataderos y frigoríficos comunitarios y camiones refrigeradores para el traslado en la venta de animales de corral, secuestrando la carne faenada, poniendo una serie de exigencias que el estado no contribuye de igual medida en generar las posibilidades de los productores para acceder en el cumplimiento.*

*Es el caso también de las fibras vegetales y animales para artesanías, la pesca artesanal, el libre intercambio de semillas y su no privatización, entre otras microeconomías que posibilitan prescindir de los trabajos de explotación.*

*Denunciamos el asistencialismo político y religioso que valiéndose de nuestra situación de empobrecimiento nos cooptan desvalorizando la autogestión de nuestros recursos.*

*Hacemos un llamado a todas las mujeres a unirse a la Campaña por un Encuentro Plurinacional de Mujeres donde garanticemos las condiciones para la participación de las hermanas, que se consideren traductores para las distintas lenguas, que contemple la espiritualidad.*

*Somos mujeres indígenas que despertamos, estamos hartas y decimos basta de genocidio sistemático, basta de criminalizar la recuperación de territorio ancestral, basta de violencia institucional, basta de racismo y xenofobia.*

**SIN NOSOTRAS NO HAY PAÍS!!!**

FOLLETO INFORMATIVO

# Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir





Somos un movimiento que busca **amplificar derechos**. Nos reconocemos como un movimiento activo, antipatriarcal, apartidario, anticapitalista, y anticolonial que lucha contra el racismo estructural y contra el Terricidio. Nos enunciamos políticamente desde nuestras identidades y saberes ancestrales y territoriales. Somos un **movimiento de resistencia** y nos proponemos recuperar y revalorizar la plurinacionalidad histórica que ha sido omitida y negada por la historia oficial de los Estados Coloniales. Luchamos por la **autodeterminación de nuestros cuerpos, territorios y pueblos**. Nuestra ancestralidad nos da poder y sabiduría. Nuestro amor por la vida nos llama a la lucha. El tiempo es hoy y la unidad es impostergable.





## **Acciones del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir**

Desde el año **2013** algunas hermanas **empezamos a recorrer Argentina** con la idea de gestar lo que hoy es el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir. Fuimos en busca de hacer visible lo que se pretende invisibilizar: nuestras cuerpos-territorio, nuestras cosmovisiones, nuestras identidades y nuestros derechos como mujeres indígenas. Con el apoyo de mujeres de las más de **36 naciones preexistentes** que cohabitan el territorio argentino, nos organizamos en el espacio que llamamos en el 2015: Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir y que desde mediados del 2018 renombramos como Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir. **Caminamos para ser, somos porque caminamos.**



**ABRIL 2015:** 1er Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir. Entrega del anteproyecto Ley por el Buen Vivir en el Congreso de la Nación en la ciudad de Buenos Aires, con el acompañamiento de 10.000 personas.

**ABRIL 2016:** 2da Marcha de Mujeres Originarias. Entrega de Petitorio al Congreso, ante la emergencia hídrica y alimentaria que sufren nuestras hermanas del norte.

**MAYO 2017:** 1º Foro Pueblos Originarios, Genocidio y Argentinización, Bahía Blanca, Bs As.

**FEBRERO 2018:** Propusimos a la comisión organizadora del 33º Encuentro Nacional de Mujeres, la propuesta de transformar el ENM en Plurinacional.

**ABRIL 2018:** 1ºParlamento de Mujeres Originarias, Ensenada, Bs.As. Nace la Campaña.

**JULIO 2018:** Nos renombramos como Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir.

**OCTUBRE 2018:** Taller nº42 en el ENM: Mujeres por la Libre Determinación de los Pueblos, con más de 2000 asistentes. Trelew, Chubut.

**DICIEMBRE 2018:** 1era Marcha Transfronteriza en solidaridad con el pueblo Nación Mapuche.

**JULIO 2019:** 2do Parlamento de Mujeres indígenas por el buen vivir. Las Grutas, Río Negro.

**OCTUBRE 2019:** Acompañamos "La Rebelión de las flores nativas: sembraron terricidio, cosecharon rebelión" ocupación



pacífica en el Ministerio de Interior por mujeres indígenas auto convocadas de territorios en conflicto.

**FEBRERO 2020:** Campamento Climático: Pueblos contra el Terricidio, e iniciamos la Campaña #BastaDeChineo y nace el Movimiento Pueblos Contra el Terricidio.

**SEPTIEMBRE 2020:** Presentamos la marca colectiva, identitaria y ecológica Hacedoras por el Buen Vivir en el Festival Plurinacional de Hacedoras por el Buen Vivir con más de 2000 asistentes.

**MARZO 2021:** Caminata #BastaDeTerricidio “Mientras no tengamos justicia, para ellos no habrá paz” 4 bloques de hermanas desde diferentes territorios, más de 30 asambleas abiertas, más de 2.000 km recorridos, llegando a Buenos Aires el 22 de Mayo declarando el Día Global de Lucha contra el Terricidio.

**JUNIO 2021:** Presentación del Proyecto Defensoras Territoriales.

**OCTUBRE 2021:** El 12 de octubre la acción fue el 1er Paro Plurinacional y concentración en solidaridad con los pueblos indígenas ante la emergencia territorial y humanitaria.

**Del 20/10 al 12/11 #AbsoluciónYaParaGloriaCatriman** Campaña de difusión y apoyo para Gloria Colihueque Catriman de la nación Mapuche judicializada. Fue absuelta marcando un precedente a favor de los derechos territoriales indígenas y de género frente a la violencia terricida, hostigamiento y criminalización.





**El Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir cuenta con equipos de trabajo donde abordamos ejes que forman parte de nuestra lucha diaria por hacer valer nuestros derechos y recuperar nuestra identidad y espiritualidad indígena.**

Grupo de Educación Intercultural, dónde hermanas de distintas naciones indígenas tienen intercambios con espacios educativos, profesores y estudiantes.

También contamos con la marca colectiva Hacedoras por el buen vivir, marca identitaria y ecológica, dónde tendremos una web para poder vender artesanías, servicios y saberes de las mujeres indígenas del Movimiento.

El Movimiento es parte del Movimiento de Pueblos contra el Terricidio luchando contra el extractivismo y toda clase de violencias hacia nuestros cuerpos- territorios de Indoamérica y del mundo.

Contamos con un programa de radio llamado Voces de los territorios que se emite por [www.radiocaput.com](http://www.radiocaput.com), los martes de 22 a 23h.





**La Campaña #BastaDeChineo es una iniciativa consensuada por nosotras, mujeres indígenas durante la ocupación pacífica del Ministerio del Interior que mantuvimos en el mes octubre del 2019, Buenos Aires.**

Durante los once días de resistencia, denunciarnos las múltiples violencias que sufrimos en nuestras comunidades, allí compartimos y escuchamos relatos de hermanas que sufrieron esta clase de **violencia, llamada históricamente: Chineo.**

Trabajamos para concientizar y visibilizar este **crimen de odio hacia nuestras niñas y niños indígenas.** Sostenemos que el Chineo no es una práctica cultural sino una práctica sistematizada colonial perpetrada por hombres criollos hacia nuestras comunidades.

Es por ello que hemos decidido hablar, denunciar, y vociferar este tema tan delicado. **Es urgente visibilizar y exigir que se tomen medidas** de prevención así como una serie de puntos que detallamos a continuación.





## ¿Qué queremos lograr?

1. **Que se declare crimen de odio.**
2. **No es una práctica cultural** es una práctica colonial sistemática.
3. Que se la declare como **imprescriptible.**
4. Que se responsabilice e inhabilite a trabajar en territorios indígenas a **empresas que tengan entre sus empleados a machos violadores.**
5. Que se responsabilice, inhabilite y se dé baja deshonrosa a **policías, gendarmes y/o militares que violen mujeres indígenas.**

**Si sabes de un caso de chineo o querés más información comunicate con nosotras:**

originariasporelbuenvivir@gmail.com  
mmujeresindigenas mmindigenas  
Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir

